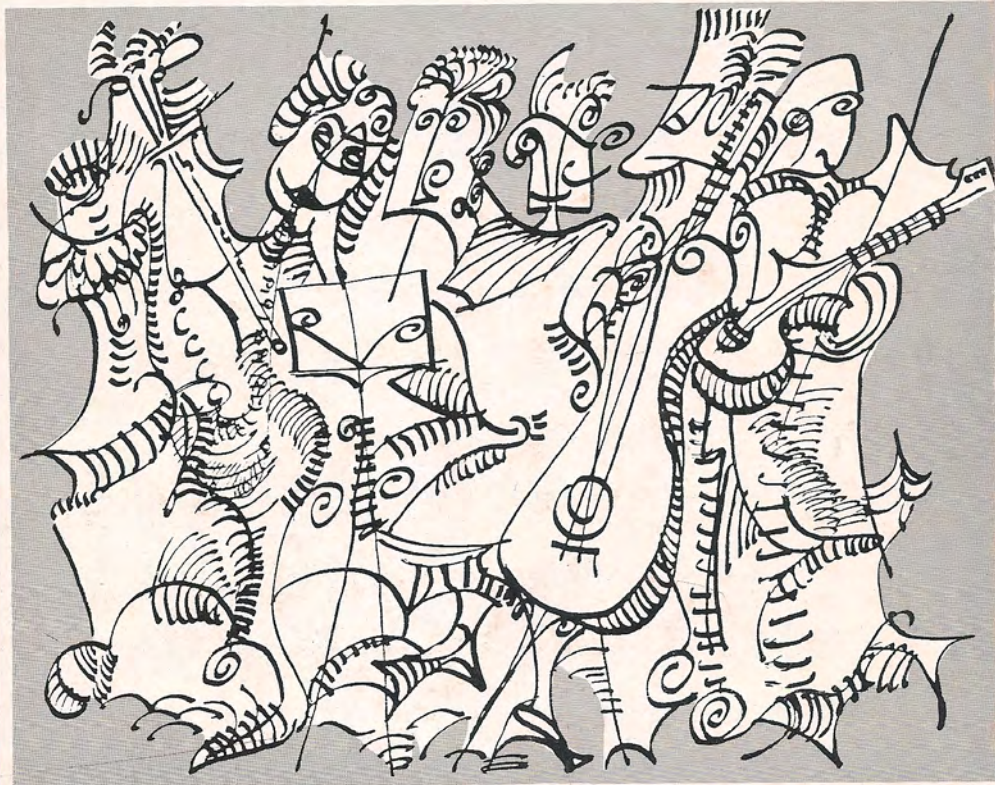


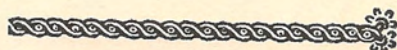
MAYO 1992

No. 72

COLMEN UNIVERSITARIA



COLMENA UNIVERSITARIA



PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

AÑO 20 / número 72

Mayo 1992

Dirección: Luis Rionda Arreguín

ISSN 0185-0776

SUMARIO

Mensaje del licenciado Juan Carlos
Romero Hicks en su presentación como
rector de la Universidad de Guanajuato 3

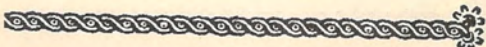
El descubrimiento de América.
Reflexiones ante un quinto centenario 9
ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

El refranero mexicano 21
HERON PEREZ MARTINEZ

Las hipótesis históricas
reconstruyen el pasado 60
DANIEL GRAÑA BEHRENS

Los infortunados *Amores* de Ovidio 66
JOSE QUIÑONES MELGOZA

Hacia una holo-ontología 80
GODFREY GUILLAUMIN J.



Mensaje del Licenciado Juan Carlos Romero Hicks en su presentación como rector de la Universidad de Guanajuato.

Agradezco a la máxima autoridad de nuestra institución, este consejo universitario, la oportunidad de hacer públicas unas breves reflexiones. Hoy emprendo con ustedes una etapa más de mi vida en nuestra Universidad. En este recinto hemos participado en debates, siempre en la búsqueda del mejor camino para entender la realidad de las cosas.

Con profunda emoción, he asumido la responsabilidad de encabezar esa búsqueda, en la que me han precedido maestros muy distinguidos y en donde me sucederán otros para cumplir con nuestra misión: formar integralmente a la juventud en sus valores y conocimientos, investigar los fenómenos humanos y de la naturaleza y difundir la cultura.

En este acto contamos honrosamente con la presencia de quienes se han entregado a nuestra universidad con empeño y constancia. Son ustedes, señores ex-rectores, quienes representan la suma del esfuerzo que ha dado a esta institución su prestigio, que rebasa las fronteras del estado y el país en las acciones de sus egresados en casi todas las áreas del quehacer humano. Por ello, a nombre de la



comunidad universitaria agradezco su presencia y a título personal expreso mi gratitud por haber compartido su tiempo y experiencia que se han traducido en enseñanza. Con todos ustedes se vincula mi formación a lo largo de muchos años.

Provengo de un hogar guanajuatense y recibí de mi padre el pensamiento humanista de sus distinguidos maestros: Armando Olivares, Enrique Cervantes, Euquerio Guerrero, Manuel Fernández Mendoza y otros aquí presentes. Con orgullo recuerdo a diario que tengo que superarme para con dignidad siempre poder decir: "soy egresado de la Universidad de Guanajuato", esa institución a la que Don Armando Olivares atinadamente describió como "un resonador potente que registre las más pequeñas vibraciones que vengan de todos los rumbos del destino del hombre".

La oportunidad de servir a nuestra institución es una de las más trascendentales experiencias en la vida de un universitario y así me honra haber sido nombrado para ocupar este espacio que conjunta responsabilidad y compromiso con la comunidad a la que pertenezco y a la cual me debo. Tengo que recordar que la tarea que emprendo no puede borrar mi vocación académica de profesor e investigador; actividad de la que no me he de apartar como universitario.

Como único medio de regir el destino de nuestra Alma Mater, en este honorable consejo se ha buscado la razón, el respeto y el apego a derecho, además de la conducta ejemplar de sus miembros.

Durante mi gestión he de asegurar que no haya excepción a estos principios. Tenemos que aportar lo mejor de nosotros, asumir responsabilidad en nuestras acciones y convocar la participación de la comunidad universitaria. Estoy seguro que actuaremos con decoro y dignidad. Como rector, asumo el compromiso de hacer cumplir las dispo-



siciones que emanen de este consejo, así como velar por los intereses de la Universidad y por el bienestar de su comunidad.

La Universidad es una institución donde se crea, comunica y adquiere el conocimiento. La docencia, investigación y difusión interactúan y se nutren entre sí estableciendo una dinámica que pone en movimiento la creatividad y la inteligencia del hombre al servicio de la sociedad.

La misión de la Universidad: formar al hombre en el cultivo del saber, debe cumplirse mediante un proyecto que convierta en contemporáneo el conocimiento humanístico, científico y tecnológico; en donde la comunidad universitaria tenga el protagonismo que le corresponde como responsable de la educación superior. Existe el reclamo por una educación más propositiva e informada, científica y tecnológicamente contemporánea. La sociedad mexicana exige excelencia académica con mayor sensibilidad para con el entorno y ciudadanos que la guíen para incorporarse creativamente a los retos que enfrenta el país ante la comunidad de las naciones.

La Universidad busca por esencia el estudio y el debate plural, sin límite en el encuentro de las ideas, bajo el gobierno de la razón y con el respeto necesario para evitar discusiones erráticas que desvirtúen sus fines. Si tuviéramos en todo momento un consenso pleno, esto sería un síntoma de apatía, porque el derecho a pensar y a organizar la expresión conducen a la diversidad. Sin embargo, la calidad del pensamiento y la madurez de quienes lo presentan, son garantía del entendimiento necesario para avanzar en el quehacer de la institución.

Nuestra casa de estudios forma parte de las Universidades públicas, históricamente fundamentales en el país,

que deben seguir siéndolo con la participación de todos: estudiantes, académicos, personal administrativo, egresados y autoridades universitarias.

A los académicos les manifiesto que entiendo a la docencia, la investigación y la difusión como partes integrales de su función, en un marco de libertad; a los estudiantes les reitero que esta es su casa en donde la sociedad les entrega los medios para poder llegar a ser los mejores hombres y mujeres de México; al personal administrativo quiero confirmarle que siempre buscaremos los mejores medios para garantizar su satisfacción en el trabajo y el bienestar digno que sus familias merecen; a las autoridades universitarias les recuerdo que nuestra función es de servicio, ya que el fin de la universidad es la búsqueda del saber, no la búsqueda del poder.

Ante todos, quiero recordar que en esta casa se ha podido disenter con el uso de la razón y el apoyo en derecho para encontrar la justicia y la verdad. Sea bienvenido el espíritu crítico del universitario, que como producto de su esfuerzo y análisis comparte su educada opinión para consolidar el trabajo de todos.

En años recientes, nuestra máxima casa de estudios ha revisado sus estructuras para encausar las opiniones de los universitarios, mediante la evaluación de su quehacer. Se han creado cuerpos colegiados que auxilian a las academias y al propio consejo en el desahogo de sus responsabilidades. Estoy resuelto a fortalecer la estructura colegiada porque así se suma la experiencia, el conocimiento y la responsabilidad de todos.

La Universidad de Guanajuato es autónoma en su organización, funcionamiento y gobierno: posee las características esenciales para cumplir sus fines y respira libertad académica entendemos que la autonomía implica responsabilidad y conciencia tanto en lo académico como en lo social. Corresponde a la comunidad universitaria revisar las

formas y estructuras actuales en el contexto de su marco normativo. Las relaciones entre la Universidad y el Gobierno deben continuar con dignidad, respeto mutuo y constante comunicación.

La continua renovación del espíritu universitario obliga a evaluarnos para corregir el rumbo. Hay que reconocer que el nivel académico de nuestra institución no satisface, de manera uniforme, las demandas y expectativas que la sociedad manifiesta. Tenemos que responder al reclamo por una mayor superación académica

Las tareas que nos esperan exigirán de nosotros acciones imaginativas, productivas y, sobre todo, propositivas. Aspiro a poder conjugar las voluntades y revitalizar el Plan Institucional de Desarrollo.

La obra no es de un solo hombre, convoco a:

- una reforma académica trascendente y participativa;
- una revisión de nuestra estructura jurídico-administrativa;
- la búsqueda de un papel más protagónico en el desarrollo del estado;
- la integración de un sistema de educación superior del estado;
- un decidido impulso a la producción editorial, a la generación del conocimiento y la preservación de nuestra cultura;
- una mejor y más sensible respuesta a las necesidades del entorno;
- promover el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de la comunidad universitaria;
- una planeación y evaluación colegiada, auténticamente representativa;
- una mayor creatividad en la generación alternativa de recursos financieros; y
- una mística de trabajo con una administración honesta y participativa al servicio de la academia.

En la Universidad conviven las ideas y sensibilidades del hombre para dar a la verdad expresión de conocimiento y al conocimiento expresión en la cultura.

Nuestra Universidad seguirá fusionando en su interior el espíritu humanista que caracteriza la acción de sus integrantes en beneficio de la sociedad de Guanajuato y de México.

Doy la bienvenida y mi anticipado agradecimiento a todos ustedes por su mejor esfuerzo y por compartir su sabiduría con espíritu crítico, constructivo y comprometido.

“La verdad os hara libres”

Guanajuato, Gto. 3 De octubre de 1991.

El descubrimiento de América.

Reflexiones ante un quinto centenario

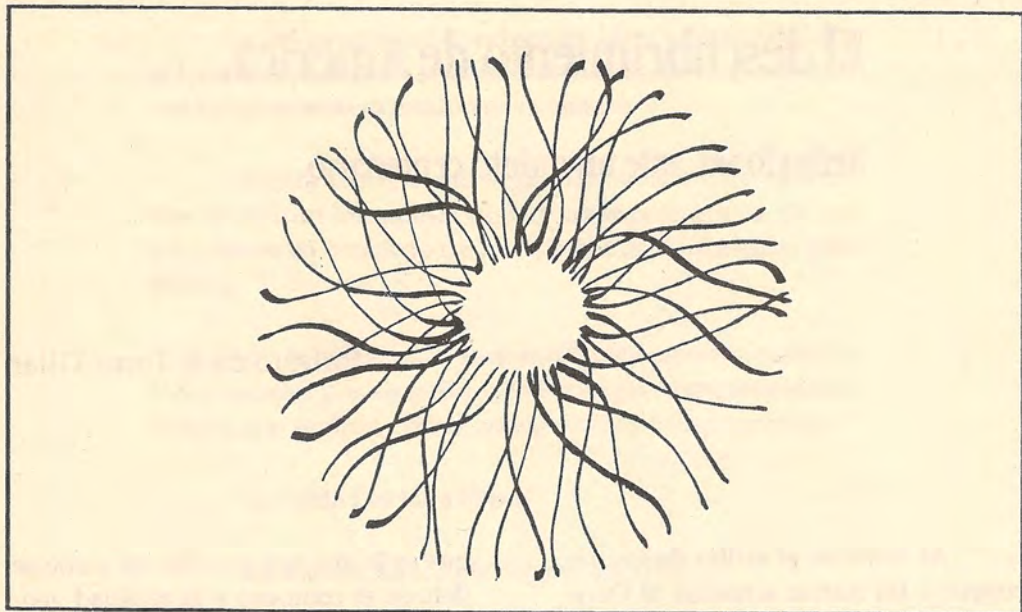
Ernesto de la Torre Villar

Al recordar el arribo de los europeos a las tierras situadas al Occidente del Viejo Mundo, nos surgen varias reflexiones. Algunas de ellas apoyadas en los escritos de varios historiadores europeos, como Charles Verlinden quien ha estudiado excelentemente el proceso colonizador en el mundo moderno, son las siguientes: ¿En que momento se configura plenamente en la conciencia europea la visión total de América? ¿Cuándo y cómo la visión completa del continente se integra en el conocimiento científico real del hombre europeo? y ¿Cuándo la existencia de América es objeto de la incorporación a los desig-nios políticos y económicos de los europeos y cómo se realiza esa incorporación?.

Las dos primeras preguntas encuentran su respuesta al historiar la totalidad de la empresa descubridora

que es la que nos permite ver cómo se delinea el contorno y la realidad geográfica del continente, empresa que llevó muchos años y esfuerzos para ser realizada. La última pregunta va ligada ya no sólo al proceso explorador y descubridor que conllevó a la configuración científica del continente sino a la conquista, esto es a la expresión de los deseos y ambiciones políticas y económicas de las potencias descubridoras, las cuales advirtieron desde el inicio de su acción, las inmensas posibilidades que con el hallazgo de nuevas tierras se abría a su expansión política y fortalecimiento y a su enriquecimiento.

El encuentro de tierras feraces y ricas y en ellas de hombres que podían incorporar a su dominio, lo cual representaría independientemente de su caracterización racional o no, que se haría después, significó un aumento del



poder totalizador de los reinos europeos. Este hecho perfectamente advertido que se halla inscrito en las declaraciones oficiales, fué también el motor que movió a miles de hombres a pasar a estas tierras para mejorar su fortuna. El apoyo dado a las empresas de exploración y descubrimiento que el Estado confió a los particulares, el carácter de las mismas, los beneficios que el Estado se reservó y el control de las expediciones, confirma el deseo de reforzar el dominio político y el beneficio económico.

Gran relevancia se ha dado a la finalidad evangelizadora y de protección a los naturales que se manifiesta también en los primeros documentos oficiales y en el auxilio que se presta a la iglesia.

España, que terminaba la reconquista de su territorio con una empresa que tuvo mucho de cruzada y que se sentía campeona de la fe, no podía desdeñar la posibilidad de sumar a la Iglesia Universal a una porción de la humanidad que permanecía ajena al Cristianismo. El clero español estaba bien preparado, poseía la madurez y el ardor suficiente para efectuar esa tarea, y el pueblo español, creyente en su totalidad aun cuando un tanto ignorante y fanático, encontró en la propagación de la fe a los infieles, uno de los móviles más potentes, que sumado a su ansia de aventuras y a su innato deseo de enriquecerse, justificaría su presencia en el descubrimiento y exploración de las Indias Occidentales y en su conquista.



Procedamos a despejar las preguntas planteadas. Para la primera hay que trazar breve itinerario que nos permita resolverla.

En todos los manuales de historia americana se nos dice que los navegantes del Norte de Europa, entre ellos los vikingos, visitaron en sus pequeñas pero potentes embarcaciones las tierras de Islandia, Groenlandia y más aún llegaron al Labrador y zonas septentrionales de los Estados Unidos. Se fija el año 1002 para el viaje de Leif Erikson, uno de sus jefes, mas esos viajes no dejaron en la conciencia europea huella alguna. Haber arribado a tierras americanas en aquellos lejanos años, no tuvo para europeos ni para americanos resonancia ninguna, cultural, política o económica.

Los especialistas en los descubrimientos también refieren que antes de los viajes colombinos hubo otros, cuyas noticias y resultados debieron servir de base a Colón, y aun señalan que es posible que él mismo haya viajado hacia el poniente antes de 1492. Independientemente de todos estos razonamientos, lo cierto es que Colón al encontrar en octubre de 1492 las tierras de este lado del Atlántico, creyó pertenecían al espacio oceánico que separaba el Oeste de Europa del Este de Asia. Los tres viajes restantes no le hicieron variar su idea original.

Recuerda Verlinden -quién es nuestro Virgilio-, que hacía 1486 Fer-

dinand Von Olmes o Fernando de Olmos, como le llama Las Casas, capitán donatario de Juan II de Portugal, proponía a este monarca una expedición para dirigirse a una gran isla y tierra firme que se suponía estaría por Las Antillas. Posiblemente debió visitarla, pero no conocemos cuál era el pensamiento de ese navegante respecto a su colocación entre Europa y Asia. Olmos falleció en 1490, poco antes del primer viaje colombino. Entre 1492 y 1504 los europeos realizaron mas de 85 viajes a las nuevas tierras. Juan Caboto al servicio de Enrique VII pensó llegaba a Oriente y tocó Terranova al tiempo que Colón realizaba su tercer viaje y Gaspar Corte Real igualmente tocaba en 1500 Terranova y Labrador. Con estos viajes se configuraba el mapa del norte del Nuevo Mundo.

Entre 1499 y 1500 Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, acompañados del florentino Americo Vespucio exploran y trazan el contorno del Sur, habiendo llegado a la desembocadura del Orinoco y del Amazonas. Tampoco Cabral estuvo seguro de que recorría un continente y Vespucio pensó que la tierra recorrida era una extensión asiática. El nombre de Nuevo Mundo aparece más tarde en una carta de Bartolomé Colón, mas la narración del viaje de Vespucio que envió a Soderini y que apareció en la *Cosmographia Introductio* de Martín Weldsmuller dió lugar a que se denominara en 1507 a esas tierras América, lo que

ignoró Américo. Aún un sobrino de este, Giovanni Vespuccio, no usó ese término en su relación de 1523. De toda suerte las nuevas tierras van siendo incorporadas en la cartografía aún muy incompleta que se elaboraba.

En 1508 se inicia la penetración y conquista de Puerto Rico, en 1509 la de Cuba y Jamaica y de ahí se llega al litoral colombiano en donde se funda Santa María la Antigua de Darien. En 1513 Balboa descubre el Océano Pacífico o Mar del Sur. Compañero de él fué Francisco Pizarro que abriría más tarde la ruta del litoral pacífico hacia el Sur. Juan Díaz de Solís llegó hasta el Plata en 1516 y Magallanes en 1520 atravesaría el estrecho que lleva su nombre por el que entró al Pacífico. Poco después se ligarían las rutas Balboa-Pizarro con la de Magallanes, con lo cual el contorno del cono sur quedó completo.

Las exploraciones en el Golfo se inician con las de Ponce de León que toca Florida. En 1517, Francisco Hernández de Córdova toca Yucatán y Tabasco, en 1518 Juan de Grijalva llega hasta Tampico y Pánuco y en 1519 Juan de Pineda completa el derrotero que permite tener una idea del Mar del Norte o Golfo, al recorrer de Florida a Tampico. Ese mismo año Cortés por Veracruz penetra a México que recorre y se interesa por los caminos del Mar del Sur hacia las Molucas.

El año de 1526 un navío salido de España llegó hasta Zacatula por el Pacífico, lo que incita a Cortés a despachar en 1527 a Alvaro de Saavedra Cerón a Oriente, pero sin poder regresar. También se inicia el reconocimiento de California para determinar su carácter insular o peninsular. Miguel León-Portilla en su último libro narra con todo detalle cómo la configuración geográfica de las Californias y su cartografía se fué realizando hasta llegar al siglo XVIII en el cual los españoles navegaban por Alaska, al mismo tiempo que los rusos se expandían de las costas asiáticas y los ingleses exploraban buscando un paso al Atlántico o por lo menos bases para ligar sus posesiones en el Pacífico con la Metrópoli. Es así que durante largo proceso que duró 125 años, se obtiene la configuración geográfica real del continente que para entonces, ya se conocía como América.

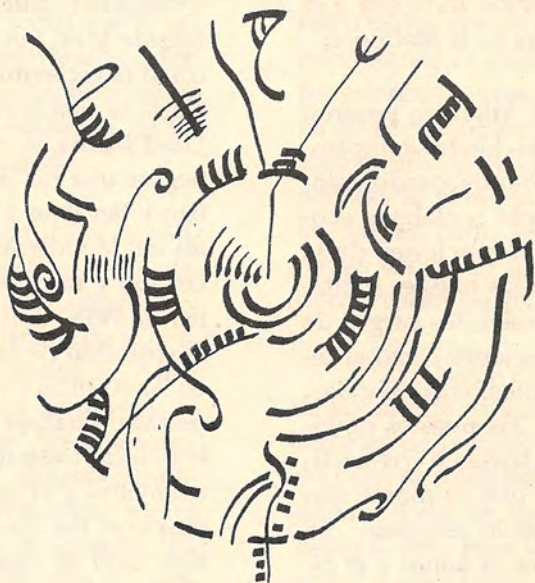
Durante esos años, los europeos aportaron tradiciones, instituciones y formas de vida del Viejo Mundo. En ese tiempo se destruyeron la organización social, económica, política y cultural de las sociedades precolombinas aquí establecidas, sin que éstas tuvieran la más mínima posibilidad de conocer y comprender la naturaleza geográfica del Viejo Mundo. Pero si la precisión del continente americano, como comenta Verlinden, tardó 125

años en lograrse, la decisión de los europeos en hacer suyos estos territorios y dominar a sus hombres, surgió bien pronto y sólo se necesitaron cincuenta años para dominar los principales territorios, conquistarlos y someterlos a su imperio.

El examinar esta fase del proceso nos permitirá responder la tercera pregunta, para lo cual es preciso hacer algunos esclarecimientos.

La conquista y penetración del europeo en tierras americanas se hizo en dos formas, los europeos y en concreto los españoles llegaron provistos de mejor tecnología bélica y auxiliados por los caballos y los perros. Penetraron de Norte a Sur y de Sur a

Norte tanto en México como en Perú, siguiendo las cordilleras y el corredor andino hasta Chile y el Río de la Plata, y en Nueva España atravesando las amplias mesetas del Altiplano. Los colonos ingleses marcharon de oriente a poniente en carretas y más tarde por el ferrocarril, al abríseles inmensa frontera. Las colonias inglesas quedaron de cara al Atlántico, al igual que las capitanías brasileñas y los puestos holandeses. Los españoles penetraron a la tierra firme y no tuvieron una política de poblamiento del litoral ni creación de una marina mercantil ni de defensa, sino muy tardíamente, y estorbada la primera por las razones del monopolio económico que se impusieron. Aportaron en su empresa colonizadora, caballos, perros, cochinos, ovejas y también varios cultivos:





trigo, cebada, caña de azúcar, moreras y se establecieron en las tierras que los indígenas ya cultivaban, utilizando el arado y animales de tiro. En las tierras septentrionales su ocupación fué mas difícil por lo árido de la tierra y la presencia de grupos de menor civilización y belicosos.

Los españoles se ocuparon pronto de colonizar, de crear villas y ciudades, de recoger la población indígena dispersa, congregándola en pueblos que permitieron una triple acción y control: el político, el económico y el religioso. Con este sistema modificaron los centenarios asentamientos geográficos, provocaron una comunicación social mayor, facilitando el mestizaje, y logrando una dependencia mayor de la población indígena a la política colonizadora de la Metrópoli.

A través del Atlántico pasaron al Nuevo Mundo en donde se implantaron y funcionaron provocando grandes transformaciones sociales y económicas, añejas instituciones de la Edad Media, como las huestes militares, el derecho gremial, los cargos de adelantados, instituciones como el repartimiento de indios, encomiendas, los ayuntamientos, los puestos de virreyes y también densas e irreductibles mentalidades que se manifestaron en lo social y en lo religioso. La atracción de la fama, el honor y el dinero, espoleadas por sus lecturas caba-

llescas y la posibilidad de labrar grandes fortunas a base de la utilización de la población indígena, les llevó a desear vivir como señores, exigiendo repartimientos y encomiendas. Grandes, aún cuando pocos, títulos señoriales se otorgaron en América entre otros a Cortés y a Pizarro y a algunos señores del Canadá. Los marquesados que tuvieron, representaron formas medievales que pronto el centralismo político haría desaparecer; de toda suerte ese sentimiento de dominio total de la vida de los demás, prevaleció en la sociedad conquistadora.

Dentro de este contexto hay que citar otro aporte negativo, el de la esclavitud. No es posible negar la existencia de un sistema esclavista en la comunidad indígena, mas este era diferente y no tan cruel y permanente como la esclavitud que en la sociedad negra se ejercía en Europa. Durante la Edad Media, se dió la sujeción de los negros que los musulmanes capturaban y llevaban a vender a los magnates del Mediterráneo. Su número fué crecido y muy penosas sus condiciones de vida. Con el descubrimiento, la destrucción de la población indígena en las Antillas y el ansia de contar con fuerza de trabajo no defendida por la legislación española, el centro de la esclavitud y el comercio de negros se desplazó del Mediterráneo al Atlántico, dejó de estar en manos de musulmanes infieles y pasó al de portu-

güeses y españoles cristianos y más tarde al de holandeses, franceses e ingleses, igualmente cristianos, quienes hicieron de la trata de negros uno de los negocios más importantes. Los negros aportados a América sirvieron de flagelo a los indios. Ellos capturaban a los indios y eran sus capataces. Sabemos que en Panamá hubo varios negros con encomiendas de indios. La extracción de negros del Africa a más de convertirse en un criminal comercio, representó la base de mano de obra para las plantaciones antillanas y de la tierra firme. Por otra parte los negros representaron en la configuración social de América un elemento muy poderoso. Su presencia se advierte en todo el mundo del Caribe, en los inmensos territorios de Brasil, Colombia, Venezuela, en varias regiones de México y en los Estados Unidos. La organización social que la población de color ha contribuido a formar en el Nuevo Mundo, es también consecuencia de la penetración de los europeos en nuestras tierras.

Las Casas denominó a la conquista: inicua, destructora e injusta. Estos calificativos que cuadran muy bien a la obra de destrucción que la penetración europea realizó en América y a muchas otras empresas de conquista realizadas en diferentes momentos por diversos grupos humanos, vienen aparejados como lógica consecuencia del descubrimiento. La acción europea significó para los pue-

blos aquí asentados la destrucción de su cultura y de su organización política y social, el caer bajo el dominio de los conquistadores y depender de un poder estatal completamente ajeno. Este hecho es imposible negarlo y aceptándolo veamos rápidamente los resultados que se operan de uno y otro lado del Atlántico, en mundos diversos, a raíz del descubrimiento.

El descubrimiento y conquista de América significó para los pueblos europeos que en él intervinieron, una ampliación de su territorio, una extensión de su soberanía al otro lado del Atlántico, pero esos pueblos siguieron interesándose más por su posición política y económica dentro del continente europeo, que por lo que ocurría más allá de los mares. Aquí crearon colonias, dominios, plantaciones o reinos que no tuvieron sus denominaciones el mismo rango que las posesiones metropolitanas. En Europa no se produjeron graves cambios ni transtornos. Si en ciertas regiones españolas se sintió la emigración hacia las Indias, otras mejoraron notablemente como fué Andalucía, Extremadura y varios pueblos castellanos.

En relación con la economía que se supondría mejoró con las grandes remesas de metales preciosos, es verdad que sí coadyuvó a un incremento de la riqueza en algunas regiones de Europa, pero bien advierte Verlinden que al mismo tiempo que se abre el in-



greso de bienes procedentes de América, se abre también la puerta de los ricos aportes procedentes de Oriente al lograr la circunnavegación del África y permitir el ingreso de corrientes comerciales hacia el océano Índico y las siempre anheladas tierras de India, China, Java, Ceylán y Sumatra.

El auge económico que se experimenta con el hallazgo de América, acrecentado con fácil navegación hacia el Oriente, no fué por otra parte mucho más importante que el incremento que Europa tuvo de los siglos XI al XIV con la llamada "revolución comercial" cuyo escenario fué el mundo mediterráneo y que permitió como recuerda Jacques de Goff la aparición del Renacimiento europeo. Verdad es que a través de España pasaron enormes sumas de metales preciosos que se diluyeron en la Europa Central. Lo que pasó en siglos posteriores a la metrópoli alentó una torpe política manifestada en fracasadas empresas militares. Si Raynal y Adam Smith creyeron que los metales arribados de América a Europa habían producido enorme transformación, más en lo cierto estuvieron Marx y Engels al afirmar que fueron tanto los recursos americanos como los de Oriente los que lograron que la burguesía europea alcanzara su esplendor. Hay que convenir que en el comercio con América se utilizaron métodos y formas usados en la Edad Media. La Europa de los tiempos modernos no fué creada por

América, pero América sí otorgó a muchos europeos nuevas posibilidades de vida. En el terreno de otros aportes materiales, es verdad que América dió a Europa el maíz y la papa que salvaron de graves hambrunas a los hombres del Viejo Mundo. Otros elementos de las ciencias médicas fueron recibidos e incorporados a la farmacopea europea, como la quinina, la zarzaparrilla, y otros, como el tabaco, incorporados en la vida diaria. Otros aportes señala Verlinden llegaron a grupos minoritarios, o de élites que desarrollaron concepciones filosóficas y sociales como la del buen salvaje y las que pregonizaban un nuevo derecho de gentes, base del derecho internacional moderno. En este campo señalamos que Europa no se benefició en su arte con las expresiones estéticas americanas. Un gran artista, Alberto Durero quien admiró en Bruselas los tesoros enviados por Cortés al Emperador, afirmó eran extrañas a su sensibilidad pero no carentes de valor. A la inversa, el arte europeo, desde el inicio de la penetración, ejerció enorme influencia en el desarrollo artístico del Nuevo Mundo.

La dominación española en América junto con graves males como el despoblamiento de vastas regiones provocado por la guerra y numerosas epidemias, cuyas proporciones han sido bien estudiadas por especialistas americanos y de otras latitudes, con-

llevó la destrucción de grandes civilizaciones, las cuales en el momento de la conquista sufrían graves crisis. La azteca, una resistencia de pueblos víctimas de su sistema político y de sus concepciones religiosas; la maya víctima de grave decadencia; la inca consternada por rivalidades políticas que debilitaron el incario. Por otra parte, la conquista que fué una guerra moderna con influencias medievales, tuvo de parte de los europeos varios elementos que les favorecieron. El primero de ellos fué el enorme fanatismo puesto en la lucha. Algunos hechos de armas fueron tan crueles como los tenidos por los musulmanes fanáticos. La violencia, la sorpresa y gran habilidad política sobre todo en Cortés fueron factores que ayudaron a los españoles. Sorpresivamente se aprehende a Moctezuma y sorpresivamente se cae sobre Atahualpa. Con inusitada violencia se ataca al Inca y se destruye su cortejo y con violencia semejante se pone sitio a la ciudad de México y se la destruye aprehendiendo también a su último Emperador y señores aliados.

El europeo provocó temor entre la población indígena por las armas usadas, la tradición y los vaticinios que provocaron un gran pavor religioso, que en buena parte fué el que favoreció la evangelización, la aceptación de la nueva religión.

En otro campo podemos adver-

tir ciertos elementos positivos. Uno es el deséo de los primeros dirigentes para establecer en América un régimen de derecho, la primacía del derecho por sobre toda otra consideración. Muy claras son las afirmaciones y obras de Vasco de Quiroga o de Pedro de Gante que siguen en un todo el ideario de los teólogos y juristas de Salamanca. Su esfuerzo en ese sentido logra influir en las decisiones estatales que otorgan a los indios garantía contra las ofensas de los conquistadores. Las *Leyes de Burgos* que acatan el codicilo de la Reina Católica y las *Leyes Nuevas* de 1542 en las que la defensa apasionada de Montesinos y las Casas cristaliza, revelan el lado positivo del encuentro de civilizaciones diferentes.

A doscientos años del segundo centenario de la declaración de los derechos del hombre y de la Revolución Francesa que acaba de celebrarse debemos convenir que dos siglos y medio antes, potente grupo de teólogos, juristas, hombres de iglesia, funcionarios y sencillos misioneros proclamaban en América a principios del siglo XVI esos derechos y los hacían extensivos a toda la humanidad. Los lemas de libertad, igualdad y fraternidad que la Revolución de 1789 proclamó, ya habían sido postulados en América muchos años atrás y para todos los hombres, no sólo para aquellos que destruían al viejo régimen,



para los revolucionarios, sino para los seres de todos los pueblos, cuya libertad debía ser respetada y los cuales debían ser considerados como iguales y vinculados por un lazo de unión fraternal. Esos seres humanos que así se defendían no eran miembros de las clases europeas o de las clases medias o superiores norteamericanas, sino hombres de pueblos alejados, de cultura y posición económica y social diferente, pero hombres iguales, seres racionales semejantes a los de todo el mundo.

Tal vez sea en este campo del derecho en el cual el encuentro de la civilización europea, apoyado en una gran base grecolatina, medieval y moderna, con las civilizaciones precolumbinas de centenaria tradición, fué el más positivo. Las amplias declaraciones de derechos humanos, la nutrida legislación que se dió para amparar a los indios, las instituciones que se crearon, utilizando muchas veces las normas y costumbres del derecho indígena, muchas de las cuales aún prevalecen en los medios rurales, son claro indicio de ese hecho. La libertad como principio inalienable e imprescriptible subsistió y sirvió de base a los movimientos emancipadores. Los ideales abolicionistas de formas sirvieron apoyaron las declaratorias y disposiciones dadas por los próceres de la emancipación para suprimir la esclavitud. La clara y firme conciencia de

fraternidad sirvió también para igualar a la sociedad hispanoamericana, en la cual rige una democracia social pese a que no ha obtenido una democracia económica ni una auténtica democracia política.

Otro lado positivo en el que hay que reflexionar es en el cultural. La empresa conquistadora en una de sus facetas principales sustentó la propagación del cristianismo como básica. La conversión de la sociedad indígena trajo como consecuencia la destrucción de uno de los elementos básicos de la cultura aborígen. No hay cultura fuerte sin una base religiosa firme. Al imponerse el cristianismo, el resorte o sustento ideológico de las civilizaciones indianas se vino abajo. El dominio político aniquiló la organización política, y la económica se derrumbó al imponerse normas que beneficiaban al dominador.

Los religiosos admiraron la cultura de los indios, excluyendo la religión, y trataron de recoger su historia, sus ideas y tradiciones, sus concepciones del mundo y de la vida. Mucho se logró en ese campo como también en el de la comprensión, en el dominio de la clave del pensamiento que es la lengua, para lo cual aprendieron numerosas las cuales consignaron en cartillas, artes, vocabularios, doctrinas, conservando así el patrimonio lingüís-

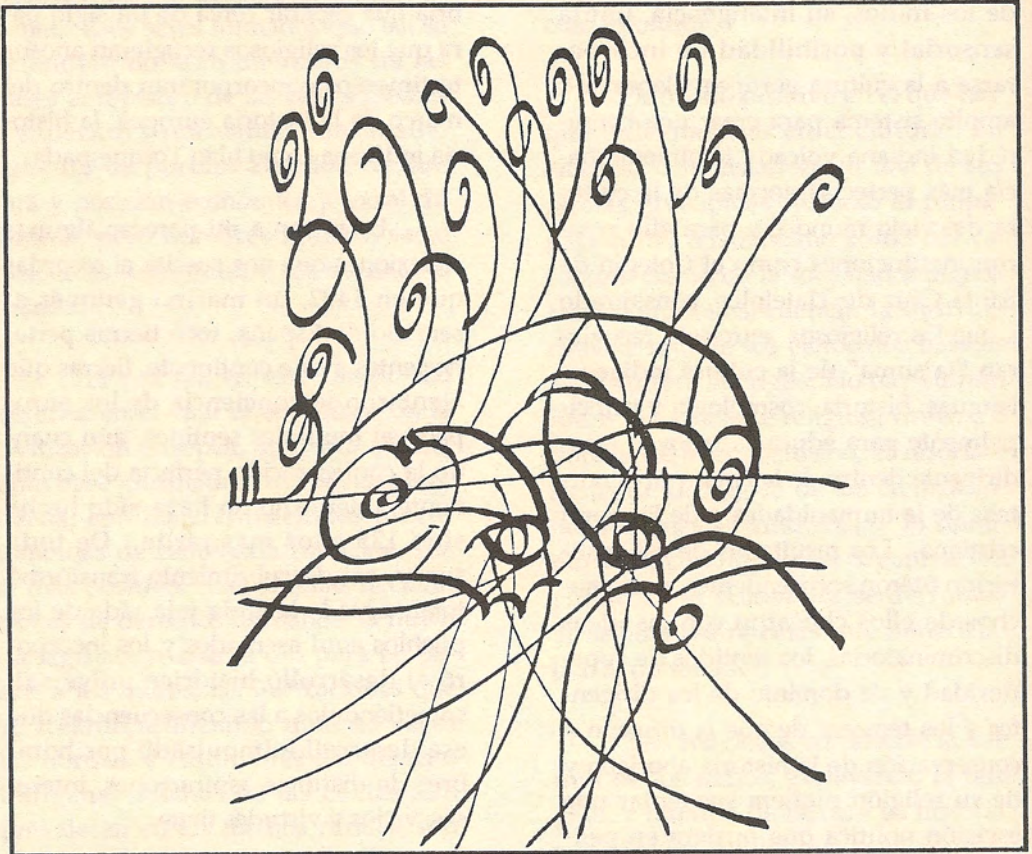


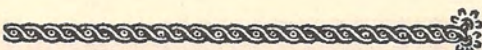
tico de los indígenas, sirviéndose de la letra impresa.

Como los dirigentes de la sociedad indiana comprendieron desde los primeros años la capacidad racional de los indios, su inteligencia, finura sensorial y posibilidad de incorporarse a la cultura europea, elaboraron amplio sistema para crear una comunidad indiana volcada totalmente hacia más perfectas normas de la cultura del viejo mundo, y para ello crearon instituciones como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, consagrado a que los religiosos europeos recogieran "la suma" de la cultura indígena: lenguas, historia, cosmología y principalmente para educar a la joven clase dirigente dentro de las más puras normas de la humanidad y de la moral cristiana. Los resultados de esa institución fueron sorprendentes, pero muchos de ellos chocaron con las ideas discriminatorias, los sentidos de superioridad y de dominio de los dirigentes y los temores de que la difusión y conservación de la historia aborígen y de su religión pudiera sus-tentar una escisión política que pusiera en peligro la unidad del imperio. La censura de las obras de Sahagún, del Padre Delgado y la falta de apoyo a la educación de los indios, consecuencia de ese cambio de política, no sólo dió como resultado la decadencia del colegio de Tlatelolco, sino la censura a las obras etnohistóricas de los misioneros.

Si con la guerra el vencido perdió el derecho de proseguir su propia historia, ahora se quitaba a los misioneros, por oscuras razones políticas, el derecho de escribirles lo que habían conservado de su tradición cultural. Habría que esperar cerca de un siglo para que los religiosos recogieran añosos testimonios e incorporaran dentro del marco de la historia europea, la historia indígena como hizo Torquemada.

Estas son a mi parecer algunas reflexiones que nos suscita el recordar que en 1492, un marino genovés al servicio de España, tocó tierras pertenecientes a este continente, tierras que alentaron la conciencia de los europeos en múltiples sentidos, aún cuando la configuración perfecta del continente americano no haya sido hecha sino 125 años más tarde. De toda suerte, ese descubrimiento transformó totalmente la historia y la vida de los pueblos aquí asentados y los incorporó al desarrolló histórico universal, sometiéndolos a las consecuencias que ese desarrollo, impulsado por hombres de distintas aspiraciones, intereses, vicios y virtudes tiene.





EL REFRANERO MEXICANO ¹

Herón Pérez Martínez
El Colegio de Michoacán

I. EL REFRAN

El refrán es un tipo textual privilegiado. Corto, multi-forme y estructurado, tiene una funcionalidad textual al mismo tiempo que amplia, bien definida. Si se quiere estudiar, por ejemplo, los mecanismos de confluencia entre texto y contexto, por su multifuncionalidad firmemente determinada y por su carácter de texto corto y autónomo, el refrán se convierte en unidad de laboratorio ideal. El refrán, por otro lado, es un tipo textual en el que se manifiesta la más extensa gama de modalidades de la ideología tanto popular como culta de México. En él aparecen residuos de costumbres y usos sociales desaparecidos tanto como la influencia de situaciones de otros tiempos; los refraneros de los pueblos son las entrañas de sus tradiciones, expectativas y creencias.

No en vano, el paremiológico es uno de los tipos textuales más antiguos. En efecto, los dichos sapienciales denominados entre nosotros refranes, proverbios, dichos, adagios, máximas, sentencias y aforismos² aparecen ya en los primeros textos de que se tiene memoria. Kramer³, por ejemplo, encontró una colección de ellos en las tabilillas de Nippur algunos de cuyos textos se remontan al tercer milenio antes de nuestra era. De hecho los textos referidos por Kramer son de dos tipos. Uno de carácter rural, del cual hablaremos más adelante, y lo que podríamos llamar la



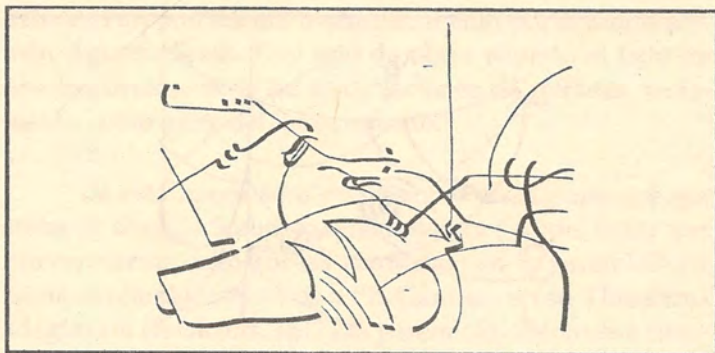
tradición paremiológica culta. Como ejemplo del primer tipo hay que citar el refrán sumero: "todavía no ha cazado la zorra y ya le puso collar". Este viejo refrán persiste en muchos sistemas textuales contemporáneos.

Pese, sin embargo, a esta antigüedad y a su, por lo demás evidente universalidad, el refrán no tiene aún un nombre o sistema denominacional que dé cuenta, adecuadamente, de su variedad textual. Los mismos nombres que circulan entre nosotros mencionados más arriba, no constituyen, en sentido estricto un sistema. Con pocas excepciones, se intercambian, indiscriminadamente, para referirse vagamente a un género poliformo que no logran, por lo mímico, aferrar diferencialmente. Los escasos conatos de poner orden en ese caos, no han logrado bajarse de los escritorios y deambular libremente, como los refranes mismos, por ese ancho mundo y su variada circunstancia.

II. LA PAREMIOLOGIA

La paremiología, etimológicamente hablando, es "el tratado de los refranes"⁴. Una cosa, pues, son los refranes, proverbios y demás, y otra la paremiología, el intento de coleccionarlos, clasificarlos y estudiarlos. Todas las lenguas, en la medida en que una lengua es una manera histórica de afrontar la realidad extralingüística, en su etapa de reflexión cultural, muestran interés por reunir en colecciones la sabiduría popular ya provenga directamente de la expe-

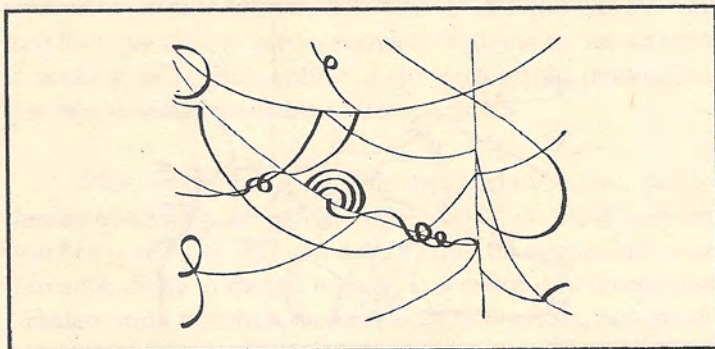
- 1.- Conferencia pronunciada por el autor el 20 de septiembre de 1990 en la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de Guanajuato. Agradezco, sinceramente, al maestro Luis Palacios Hdz. ya la maestra María Guevara esta invitación a hablar de mi investigación sobre los refranes y refraneros mexicanos.
- 2.- María Moliner en su Diccionario de Uso del Español, Maerid, Gredos, 1984, 2 vols., además de los términos mencionados reporta el "decir" como distinto del "dicho" y remite a la "paremiología" definida por ella como el "tratado de los refranes". Véase, igualmente el Diccionario de aforismos, proverbios y refranes, Barcelona, Ed. Sintés, 1982; pp.5-16.
- 3.- Samuel Noah Kramer, La historia empieza en Summer, Ed. Orbis, Barcelona, 1985, pp. 139-145; J. Pritchard, Ancient Near Eastern Texts (ANET), Princeton, 1955.



riencia compartida ya refleje la popularización de máximas culturales.

Históricamente, los textos paremiológicos más antiguos de que tenemos noticia son los dichos de tipo popular. Se trata, por lo general, de sentencias normalmente declarativas que enuncian la constatación de un hecho de la experiencia cotidiana. En su origen, este tipo de sentencias no contenían ninguna transferencia semántica. Más adelante, estos dichos fueron atados a consejos o sentencias exhortativas. Tomando un ejemplo del refranero mexicano podríamos reconstruir una de esas frases paremiológicas: "Hijo mío, no te exasperes, pues ollita que hierve mucho o se quema o se derrama". La locución resultante tendría, por tanto, dos partes: la sentencia constatativa y el consejo. Ambas habrían estado conectadas por unnexo causal.

Andando el tiempo, ambas partes habrían seguido caminos separados: la sentencia declarativa se convirtió en refrán mientras que el consejo se agregó a otras sentencias —también de índole parenética o didáctica— tomadas de los escritos de los sabios y constituyeron lo que llamamos proverbios: "nunca dejes camino por vereda". Refranes y proverbios, por lo demás, no siguieron atados a un esquema formal sino que, recorriendo tiempos y culturas, se desarrollaron dando origen a las más variadas formas paremiológicas, aún sin estudiar entre nosotros. En todo caso, en la actualidad refranes y proverbios son el paradigma de dos tipos texturales paremiológicos distintos. Los refranes



constituyen el contenido de una paremiología vulgar, mientras que los proverbios lo son de una paremiología culta.

Erasmus, ilustre rastreador de la tradición paremiológica culta, conecta la bien conocida tradición del refranero bíblico con un aún inexplorado "refranero patristico" del que pone como ejemplos a San Jerónimo y a San Basilio entre otros. En efecto, San Jerónimo en sus cartas, de cuya edición se ocupó Erasmo, despliega una amplia y envidiable sabiduría refranera. Erasmo lo encomia ampliamente en la presentación de sus **Chiliades proverbiorum**. Como ejemplo no excepcional, bastaría, para confirmarlo, la carta 57 a Pamaquino. En una docta discusión sobre teoría de la traducción, Jerónimo riega su texto con máximas del tipo de **scio, quod nescio** (sé que no sé); **te ipsum intellige** (conócete a ti mismo); **oleum perdit et inpensas qui bouem mittit ad ceroma** (mandar un buey al masajista es perder aceite y dinero) que equivale a nuestro refrán **lavar puercos con jabón es perder tiempo y jabón**. Como se ve, Jerónimo da cuenta de ambos tipos paremiológicos.

Esta antigua tradición paremiológica llega hasta nosotros en sus dos vertientes sobre todo a través del intenso interés que el género suscita en el Renacimiento, como parte importante del movimiento. Se pueden establecer, sin dificultad, los eslabones de ambas tradiciones. Como eslabón importante de la paremiología culta en México, por ejemplo, se puede mencionar la obra Mundus Symbolicus del 4.- María Moliner, Op. Cit., Madrid, Gredos, 1984, vol. II.



milanés Filippo Picinelli traducida al latín por el monje alemán Agustín Erath. Este tipo de obras abundó al lado de una importante serie de recopilaciones de refranes, justamente, como parte del Renacimiento.

De esta época son, por ejemplo en la paremiología árabe, la obra de Scaligero quien publica (leyde, 1614) sus *Proverbiorum arabicorum centuria*; en la paremiología latina, en cambio, tenemos a Ph. Garnier con su *Thesaurus adagiorum* (Francfort, 1612), la paremiología francesa cuenta, entre los primeros, a Gomés de Trier con sus *Six mille proverbes*, aparecida en Amsterdam en 1611. Jean de Gomicourt en 1679 publica en Roma su obra *Sentenze e proverbi italiani* luego de que Varini en 1656 publicara, en Venecia, su *Scielta dei proverbi e sentenze italiane*. Por cierto que Venecia, para entonces, tenía al menos siglo y medio de antecedentes paremiológicos: a principios de abril de 1508 llega Erasmo y se hospeda por cerca de ocho meses en la casa del impresor çaldo Manucio quien le edita, con el nombre de *Erasmi Adagiorum*, sus *Adagios* aparecidos por octubre de ese año.

Erasmo, en efecto, tenía un gran aprecio por los proverbios.

Encuentra en esta sabiduría ancestral los vestigios de un humanismo universal. Recoge, en efecto, sus adagios de entre los sabios de la antigüedad:

Me he paseado (dice en su presentación), en la búsqueda de un género más agradable, entre los jardines abigarrados de los autores y he cortado al pasar, como florecillas de todas clases para hacer una especie de guirnalda, los adagios más antiguos y más notables (. . .) ¿Quién no sabe que los principales adornos de los discursos residen en las sentencias, las metáforas, las parábolas, las comparaciones, las imágenes y otras figuras de esta especie?

5.- Cito por la B.A.C. la edición bilingüe en dos volúmenes (219 y 220) a cargo de don Daniel Ruiz Bueno.

III. LA PAREMIOLOGIA MEXICANA

El suelo mexicano tiene una propensión a lo paremiológico. Ese interés, desde luego, tiene su origen en una crecida corriente alimentada por dos vertientes a cual más de exuberantes: una indomexicana y esta corriente hispano-europea. El refranero mexicano es producto de dos tradiciones; semeja en efecto, a un magno árbol cuyas raíces tienden tanto al ancestral suelo amerindio como el fértil caudal del renacimiento europeo, alimentándose tanto de la sabiduría de los hijos del sol, como de las vetas paremiológicas medievales que llegan hasta los acervos provenientes de la patrística y de la Biblia.

Ya Marcel Bataillon ⁷ dió erudita cuenta de la propensión del alma hispana para los refranes:

España (dice), tierra clásica de la brevedad sentenciosa, del epigrama, del chiste, no tenía lecciones que recibir de la antigüedad en materia de apotegma. Se habían recopilado ya las sentencias de Alfonso V de Aragón y las del primer Duque de Nájera. La tradición oral guardaba verdaderos tesoros de esas sentencias.

Así, cuando a mitad del siglo XVI se traducen al español ⁸ los Apotegmata de Erasmo se desencadena en España una fiebre paremiológica. Los Apotemas de Erasmo, dice Bataillon ⁹

podieron contribuir al nacimiento, en la segunda mitad del siglo las grandes recopilaciones españolas, como la Floresta Española de apotemas y sentencias del toledano Melchor de Santa Cruz (1574) y las Seyscientas apotegmas de Juan Rufo (1596).

6.- Véase L. E. Halkin, Erasmo, F.C.E., Breviarios 146A, México, 1977, pp. 30-31.

7.- Marcel Bataillon, Erasmo y España, F.C.E., México, 1950.

8.- Los Apotegmas de Erasmo fueron traducidos al español en 1549 por el bachiller Francisco Thámara y el maestro Juan de Jarava.

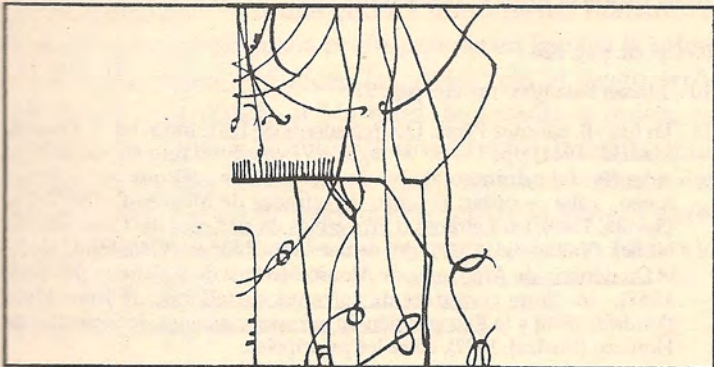


Al escudriñar la España del siglo XVI, el investigador francés se muestra impresionado por el arraigo de los refranes, sentencias, dichos, adagios y apotemas en la tradición española tanto culta como popular.

Los españoles <dice> tenían un gusto vivísimo por estas condensaciones de la experiencia humana, memorables por condensaciones de la experiencia humana, memorables por su simetría, por la antítesis o por su sólo laconismo moneda corriente y pulida por un largo uso, pero cuyo relieve resiste maravillosamente al desgaste de los tiempos¹⁰

El erasmismo fue, pues, para la tradición paremológica española un impulso significativo. Bataillon ve a la España de la segunda mitad del siglo XVI ya desempolvando sus viejos refranes, ya recogiendo en las apenas extinguidas hogueras de la tertulia nocturna los dichos sentenciosos de sus mayores, ya hurgando en la experiencia cotidiana para recoger esas condensaciones sabias que a fuerza de transmitirse de boca en boca habían perdido su árbol genealógico y recogían las generaciones, moldeadas durante siglos de uso popular, en el más riguroso anonimato.

Si hiciera falta citar otros ejemplos, recordaré un par de refraneros españoles con pie de imprenta, ambos, de 1541¹¹. El primero, sin lugar, ni autor o recopilador, se titula Refranes glosados . En los quales qualquier que con diligencia los quisiera leer hallará proverbios: y



maravillosas sentencias; y generalmente a todos muy provechosos. 1541. Como bien dice el título, se trata de refranes glosados. La obra, dividida en capítulos temáticos consta de doce. Por ejemplo el capítulo primero expresa su contenido con estas lacónicas palabras: "que no debes hablar mucho"; y recoge refranes que expresan esa idea:

Presto es dicho: lo que es bien dicho
 Quien mucho habla: mucho yerra
 Al buey por el cuerno: y al hombre por la palabra.
 En boca cerrada: no entra moxca.
 Palabras y plumas: el viento las lleva.
 A las palabras locas: orejas sordas.
 A la mala llaga: mala yerva.

Muchos de estos refranes, como se ve, aún siguen su recorrido de boca en boca en refraneros derivados, como el mexicano. La técnica de la "glosa" consiste, simplemente, en explicar el refrán en turno con principios sacados de las reservas morales de la sociedad española frecuentemente formulados de manera paremiológica con sentencias breves. Otras veces, la explicación lleva al glosador a encadenar un refrán con otro. Por ejemplo, el capítulo sexto -titula el anónimo premiólogo "cómo te debes guardar de contender ni pleytear: en especial con mayor que tu"¹² empieza con el refrán "allá van leyes: do quieren reyes". Este refrán es introducido por una pequeña exhortación que, por lo demás, domina todo el refranero:

9.- Op. cit. pág. 626.

10.- Marcel Bataillon, op. cit., pág. 51.

11.- En Juan B. Sánchez Pérez, Dos refraneros de 1541, Imprenta J. Cosano, Madrid, 1944, pp. 11-65. el siglo XVI es abundante en refraneros. Además del refranero atribuido a Santillana, del que hablaremos luego, cabe recordar: el Libro de refranes de Mossen Pedro Vallés (Sevilla, 1549); los Refranes o Proverbios en romance del Comendador Núñez (Valladolid, 1549); del comendador Núñez (Valladolid, 1555); el Diccionario de Aforismos de Alonso Sánchez de la Ballesta (Madrid, 1587); las Siete centurias de refranes castellanos de Juan Melo (Madrid, 1590) y la Recopilación de refranes y adagios de Sebastián de Horozco (Madrid, 1599), entre los principales.



No te consejo hijo que con grandes señores o mayores que tu no presumas contender: ni pleytar: puesto que tengas buena justicia: porque con el mucho tener o amistades hacen lo que quiere: y al fin alla van leyes: do quieren reyes.

El refrán, pues, aparece en este tipo de paremiología como un pretexto en el contexto de un discurso moralizante que parece seguir su propio rumbo. Este tipo de refraneros sirve, por otra parte, para mostrar cual es el ambiente vital en el que el refrán nace, crece y se desarrolla: la tradición pura. Es el legado que alguien, a punto de entregar su responsabilidad a su sucesor, lo instruye sobre las diversas cosas que la experiencia le ha enseñado. El refrán nace, pues, como un legado que un padre hace a su hijo.

El otro refranero aludido lleva como título: Los refranes que recopiló Yñigo López de Mendoza por mandado del rey Don Juan¹³. Se trata también de refranes "glosados" presentados por orden alfabético. La glosa, empero, es casi tan breve como la sentencia glosada; el anónimo refranero registra ya, por ejemplo, el refrán "a otro perro con ese hueso" y lo glosa así: "los sabios, no reciben engaño de los cautelosos"¹⁴.

La irrupción, por tanto, de los Adagios y Apotegmas de Erasmo sruvió no sólo para desencadenar un afán paremiológico en la España del siglo XVI sino principalmente para mostrar, como dice Bataillon, "los timbres de nobleza de los refranes"¹⁵ en una cultura francamente humanista. Por entonces, ya circulaba profusamente en España la colección de Refranes qué dicen las viejas tras el fuego erróneamente¹⁶ atribuida al Marqués de Santillana quien, en cambio, ciertamente es autor de una titulada Proverbios de gloriosa doctrina. Estas obras, salvo las meras colecciones de refranes, tienen la tendencia a imitar el género parenetico del libro bíblico de los Proverbios "como hablando

12.- p.35 y siguientes.

13.- Juan B. Sánchez Pérez, op. cit., pp. 67-143.



pare e hijo", dice el Marqués en sus Proverbios. Así, pues, al mismo tiempo que los Adagios de Erasmo eran publicados en Venecia en la casa del impresor Aldo Manucio¹⁷, los Refranes que dicen las viejas circulaban en España en pleno éxito editorial.

Ya Rafael Lapesa en su estudio "Los proverbios de Santillana, contribución al estudio de sus fuentes"¹⁸ puso de manifiesto los antecedentes medievales de ésta paremiología y el empleo en ella de técnicas paremiológicas que recogerá y desarrollará el siglo XVI. Esta tradición llega intacta a la Nueva España. En el "pagaré de Alfonso Losa, mercader de libros", fechado en México el 22 de diciembre de 1576, entre los libros que el Sr. Losa debe a diego Mexía "vezino de la cibdad de Sevilla" (19) figuran doce ejemplares del Apotegmas de Erasmo: "contiene dichos graciosos", dice el documento: están impresos en octavo y tasados a ocho reales, según rezan las especificaciones del pagaré. La lista incluye 247 obras más. Entre ellas "15 florestas españolas, en papelones a 5 reales" "2 florestas españolas, en tablas a 5 reales"²⁰. Esta lista de libros, como se ve, está formulada en la jerga de los mercaderes de libros. La obra aludida con el nombre de "floresta españo-la" es la de Tolodano Melchor de Santa Cruz cuyo título completo es: Floresta española de apotegmas y sentencias ya mencionada²¹. En un pagaré análogo unos meses antes -fechado el 21 de julio de 1576-, Pablo García recibe de Alonso Losa, en la ciudad de México, un envío de libros entre los que se encuentran "dos proverbios del Marqués a medio peso"²².

14.- Pág. 72.

15.- Ibid.

16.- Sevilla para 1516 llevaba ya seis ediciones de Refranes que dicen las viejas. Desde hace unas tres décadas se impugna la atribución de esta obra al Marqués de Santillana R. Lapesa lo hace en 1957 en La obra literaria del Marqués de Santillana (Madrid, 1957, pp. 260-263) y Margit Frenk Alatorre en la N. R. F. H. t. XVI (1962), pág. en "¿Santillana o Suero de Ribera?".

17.- Véase Herón Pérez Martínez "Hacia una paremiología mexicana", Relaciones núm. 30, 1987, pp. 25-59. Véase también el primer capítulo de su libro Por el refranero mexicano, Monterrey, 1988.

18.- Rafael Lapesa, De la edad media a nuestros días, Madrid, Gredos, 1982, pp. 95-11.

Este tipo de obras aparecen prácticamente en todos los cargamentos de libros. Así en un pedido que hace el librero limeño Juan Jiménez del Río, fechado el 22 de febrero de 1583, solicita "12 floresta española de todas suertes en tablas de papel y flores de oro"²³. Y en la declaración que un tal Trebiña tuvo que hacer a la Inquisición de la ciudad de México el mismo año, entre los libros de su biblioteca particular -cincuenta y cinco en total- figura una "Floresta española". Lo que aún queda de las ricas bibliotecas novohispanas basta para mostrar la abundante presencia en la vida cultural mexicana de los refraneros españoles.

Hay, desde luego, muchos vestigios de la manera como prendieron los refranes españoles en suelo mexicano. por lo demás, Sahagún muestra que este suelo ya estaba bien abonado y predispuesto para los refranes. Si hurgáramos en la cultura novohispana nos encontraríamos un habla salpicada de refranes. Para muestra bastaría la obra de la más grande escritora novohispana: Sor Juana Inés de la Cruz.

Sin decir que la monja hizo específicamente labor de paremióloga, sí asume los refranes españoles de origen popular, al lado de las máximas, adagios y proverbios de origen culto y los incorpora a su poesía. Su técnica aparece en estos ejemplos que cito:

- 1.- En la composición número 11 de las Obras Completas (24) en unos romances a Don Fray Payo Enríquez de Rivera, los versos 9-12 dicen:

Mío os llamo, tan sin riesgo,
que al eco de repetirlo,

19.- En Irving A. Leonard, Los libros del conquistador. F.C.E. México, 1979 2

20.- Ibid. p. 330.

21.- Véase nota 3.

22.- I. Leonard, op. cit. pp. 319-326, reproduce el documento completo.

23.- Ibid., documento II, págs. 338 y sigs.

tengo ya de los ratones
el convento todo limpio.

La poetisa alude a un refrán español que también registra por la misma época el Vocabulario de refranes y frases célebres del Maestro Gonzalo Correas²⁵

"Mío, mío dijo el gato, por si le diesen algo"²⁶ que también circulaba en la época en esta otra forma: "mío dijo el gato a las morcillas". De acuerdo con Don Alfonso MéndezPlancarte²⁷, el romance de Sor Juana recoge la primera forma: "Mío", repetido por el eco, da "mío, mío".

- 2.- Otro caso análogo lo trae el verso 140 de la composición 23 de las Obras Completas. En unos romances escritos a María Luisa, la Marquesa de la Laguna, acompañados de un dulce de nuez en correspondencia de una diadema que la Marquesa le había obsequiado, Sor Juana remata el último así:

Doyle por ella a tus pies
mil besos en recompensa,
sin que parezca delito,
pues quien da y besa, no peca.

Este refrán parece de origen conventual. Méndez Plancarte²⁸ lo llama "viejo refrán picaresco". Sin embargo, no aparece en ninguno de los refraneros viejos como el del Márqués de Santillana, Antonio Hurtado de Mendoza, Mateo Alemán, Cervantes, Avellaneda, Quevedo, Velez de Guevara y otros²⁹, como tampoco está en los dos refraneros de 1541 arriba referidos, ni en la extensa recopilación de Correos, contemporáneo de la Poetisa Mexicana. Es verosímil, pues, que se trata de un refrán conventual. De hecho, tampoco aparece entre los refranes que sobre el dar aún circulan en el habla mexicana contemporánea.

- 3.- Muy diferente es el refrán "quien hace un cesto hará ciento" parafraseado por sor Juana en una composi-



ción (25 de Obras Completas, v. 108) escrita por la monja con ocasión del primer cumpleaños del hijo de los Marqueses de la Laguna. Al respecto el romance de Sor Juana dice:

Ya sabeis lo que es vivir:
 pues, dado un círculo entero
 a vuestra dichosa edad,
 quien hace un año, hará ciento.

Méndez Plancarte refiere el último verso al refrán ³⁰ "quien hace un cesto, hace un ciento". Tiene razón. empero en tiempos de Sor Juana circulaba con la apódosis en futuro: "quien hace un cesto, hará un ciento". Así lo recoge el Refranero clásico de Suñe ³¹ quien advierte: "suele añadirse si le dan mimbres y tiempo". En efecto, así lo encuentra el Maestro Correas:

Quien hace un cesto hará un ciento, si tiene mimbres y tiempo; ita, padre Coloma ³²

El manejo que hace Sor Juana del refrán consiste en recoger la resonancia del refrán, muy popular en su tiempo, y substituir "cesto" por "año". El ritmo del refrán no sufre menoscabo con el cambio, al contrario de la rima.

4.- Distinta es la manera como asume los refranes, adagios y proverbios latinos. Así, por ejemplo, en la

24.- Sor Juana Inés de la Cruz, Obras completas, Edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte, F.C.E., México, 1951-1957.

25.- Véase la edición que hizo en Madrid, 1924, la tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, por encargo de la Real Academia Española.

26.- Esta es, por ejemplo, la interpretación de A. Méndez Plancarte, op. cit., vol. I, p. 373 ad locum. Allí recuerda la expresión de tirso de Molina. "Mío es requiebro de gato."

27.- Véase nota anterior.

28.- p. 393 ad locum.



composición 39 (vv. 153-156) de las Obras Completas —también en romances como los anteriores— dice la poetisa:

Y así no hay que noticiaros
porque es todo ya tan viejo,
que el nihil sub sole novum
tienen todos en proverbio.

Este proverbio, tomado del Qohelet bíblico, circulaba por la Nueva España como otros tantos apotegmas de los recoleccionados por el Renacimiento Europeo. En este contexto se afianza un uso implícito que distingue los dichos de origen popular —los refranes— de los que provienen de una tradición escrita —los proverbios— según la distinción que recoge Casares³³. La Poetisa Mexicana asume esta tradición ya atestiguada en el Diálogo de la lengua por Juan de Valdés³⁴. Sor Juana suele reproducir intactos los segundos, como en el caso presente o como cuando en la misma composición reproduce el “nadie de lo que no tiene” que tanto circuló por la filosofía escolástica. De los primeros, en cambio, suele asumir el sentido paremiológico como si echara mano al sentido común que dirime toda discusión. La obra de la Poetisa Mexicana está, así, salpicada tanto de refranes, como de proverbios.

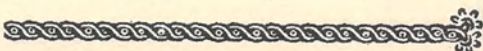
Esta doble tradición paremiológica fructificará en sus dos vertientes: la vertiente popular y la vertiente culta. Empero cabe observar desde aquí que esta última irá cediendo terreno a la primera. Los dichos que dicen las viejas tras el

29.- Cfr. Juan Suñé Benayes, Refranero Clásico, librería “El Ateneo”, B. Aires, 1941.

30.- Sor Juana I. de la C., Obras Completas, antea cit. tomo I, p. 396 nota ad locum.

31.- Supra cit., p. 286.

32.- No se trata, por supuesto, del P. Luis Caloma (1851-1915), el célebre jesuita y novelista andaluz autor de Pequeñeces, Boy y Jeromin, entre otras obras, miembro de la R.A.E.



fuego irán invadiendo otros rincones de la imaginación paremiológica hispana y se introducirán, poco a poco, a territorios antes ocupados por los cultos apotegmas, sentencias, máximas y proverbios.

Lo mismo pasa con el habla novohispana. En principio, gusta de una sabiduría gnómica hecha de máximas y proverbios. Como muestra podrían servir las obras de emblematística como el Mundus Symbolicus de Picinelli que circuló profusamente por las bibliotecas novohispanas regando en el habla de los predicadores sus máximas, sentencias y lemas. Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XVIII empieza a florecer una textualidad dicharachera netamente local, de carácter más bien vulgar que se impondrá plenamente el siglo siguiente. Fernández de Lizardi es punto de unión entre los siglos XVIII y XIX. En él aún aparecen dosificados refranes y proverbios.

En efecto, el siglo XIX hispanohablante ve crecer el afán por los refranes³⁵. Por una parte, entre la segunda mitad del siglo XVIII y en siglo XIX nace la mayor parte del acervo paremiológico mexicano. Por otra, en El periquillo sarniento de Fernández de Lizardi su paradigma³⁶ se inaugura un tipo de paremiología mexicana que, andando el tiempo, arraigará en la textualidad mexicana. Como lo harán más tarde, entre otros, López y Fuentes, Rubén Romero o Agustín Yañez, Fernández de Lizardi hace un significativo acopio de refranes recreándolos con su respectivo contexto:

-La vasija guarda por mucho tiempo el olor del primer aroma en que se infurtió cuando nueva.
(Horacio)

-Reverencia la persona del anciano, y levántate a la presencia de los que tienen canas (Levítico)

33.- Juan de Valdés, Diálogo de la lengua, Porrúa, México, 1966, p. 9.

34.- En la Biblioteca Nacional hay una edición del Adagiorum Erasmi Roterodami Chiliades quatuor cumseoquecentuaria: magna cum diligentia, maturoque indicio emen datae et expurgatae. Paris, 1579.

- La letra con sangre entra.
- El miedo es un maestro muy infiel (Plinio)
- Se hace largo y difícil el camino que conduce a la virtud por los preceptos; breve y eficaz por el ejemplo (Séneca)
- No hay más amigo que Dios, ni más pariente que un peso.
- Con el santo serás santo, y te pervertirás con el perverso.
- Si quieres que tu secreto esté oculto no lo digas a nadie, pues si tu mismo no lo callas ¿cómo quieres que los demás lo tengan en silencio?
- Si tienes hijos, instrúyelos desde su niñez.
- El hijo del gato caza ratón.
- Los hijos recogen la leña, y los padres encienden el fuego.
- Los oficios envilecen al que los ejercita.
- En casa de los Condes muchas veces más suele ser el ruido que las nueces.

Por este ligero muestreo aparece bien el tipo de paremiología practicado por Fernández de Lizardi. Predominan, por una parte, las sentencias y adagios cultos; echa mano, sin embargo, de refranes populares españoles que pasan intactos al habla mexicana. En todo caso, se trata de una paremiología culta. Por lo demás, Fernández de Lizardi teje su texto en torno a estas sentencias de modo que realiza grandes glosas exegéticas, bien documentadas, teniendo al proverbio como punto de referencia permanente.

Empero, la paremiología mexicana, propiamente dicha, es obra del siglo XX. entre los primeros, hay que mencionar a los jaliscienses José Trinidad Laris con su Historia de modismos y refranes mexicanos³⁷ y Luis M. Rivera con su precioso libro Origen y significación de algunas frases, locuciones, refranes, adagios y proverbios³⁸, y al guanajuatense Rubén M. Campos sobre todo por su magna obra El folklore literario de México³⁹

En la labor paremiológica de estos jaliscienses y otros no mencionados en esta breve reseña, aún prevalecen los modelos paremiológicos de los viejos refraneros españoles. Campos, en cambio, se concreta a consignar colecciones ajenas: allí están los "adagios" mexica consignados por Sahagún y una curiosa colección de "refranes puestos en verso por Don Mariano Rojas" al lado de sus incursiones por los bajos mundos del habla. Servirán, no obstante, de preparación para la obra más madura que ha producido la paremiología mexicana: la del académico de la lengua, Don Darío Rubio.

Hay tres tradiciones paremiológicas que se desarrollan en México a lo largo del presente siglo. Por un lado, la paremiología de Lizardi y sus seguidores ya mencionada, sobre la que volveremos más tarde. Es una tradición que, se puede decir, arraiga en el Quijote. Por otro lado, está la paremiología más antigua: se trata de largas listas de refranes, glosados o no, dispuestos por orden alfabético, esta tradición arranca del antiguo próximo oriente y se arraiga en la tradición de habla hispana desde la edad media, como ya señalamos. De las tres, es la única de tipo oral. Aunque tiene iniciadores a dos escritores jaliscienses de principios de siglo —José Trinidad Laris y Luis M. Rivera— tiene en el guanajuatense Darío Rubio a su más eximio cultivador.

35.- José Coll y Vehi, Los refranes del Quijote, Barcelona, 1876 Fernán Nuñez Refranes o proverbios, Madrid, 1804; J. Collins, Dictionary of Spanish Proverbs, Londres, 1827; P. J. Mazrtin, Proverbes espagnols, Paris, 1859.

36.- Cfr. Manuel López y López, "Modismos y refranes del Periquillo Sarniento" en Revista de la Universidad de México, México, 1931.



Cabe advertir, que, en contraste con los otros dos, entre los cultivadores de este tipo de paremiología hay un marcado afán por entresacar lo mexicano. La tercera podría ser llamada erasmiana: se interesa por las frases célebres, por entresacar sentencias contas y tajantes de entre los escritos más célebres de los escritores más célebres. Se basa, como la primera, en la tradición escrita y ella misma constituye una tradición escrita.

Como por ejemplo del primer tipo de paremiología mexicana voy a mencionar a don Gregorio López y Fuentes, veracruzano de nacimiento, su cuna se remonta a un 17 de noviembre de 1897 y tiene como escenario la Huasteca Veracruzana. Allí crece y se educa. La tradición de Huerta lo hace constitucionalista a los 17 años. Interrumpe sus estudios de normalista, al tiempo que publica su primer libro de poemas titulado *la siringa de Cristal* (1913).

Como muchos otros provincianos por esos días, llega a la capital mexicana en 1912, se inscribe en la Escuela Normal para Maestros. Y como sucedió con tantos otros, se unió al grupo de la revista Nosotros. Luego del crimen de Huerta regresa a su natal Veracruz, combate contra los invasores norteamericanos que se habían apoderado del puerto de Veracruz⁴⁰. Tras la división de los constitucionalistas como consecuencia de la pugna entre Carranza y Villa, López y Fuentes regresa a México en 1916. Alternará por entonces sus estancias en Veracruz y México. En 1922 aparece su segundo libro de poemas Claros de selva con que daría fin a su carrera de poeta para buscarse un sitio en la novelística mexicana. Empero es por su novela Arrieros por lo que recordamos aquí⁴¹.

Sus credenciales estaban a punto: en 1935 había obtenido, con su novela El Indio, el premio nacional de literatura y la difícil acreditación ante la crítica internacional.

- 37.- Guadalajara, 1921.
38.- Guadalajara, Tip. Jaime, 1921, 228 pp.
39.- Publicaciones de la SEP, México, 1929.



Con ocasión de ello, la sección Book Review del New York times publica una elogiosa reseña de Verna Carleton Millán en que se vierten estas opiniones:

Gregorio López y Fuentes tiene dos cualidades indispensables de un auténtico novelista; una cálida, aguda simpatía por el género humano, por el hombre como ser viviente y activo, a la que añade una honestidad intelectual absoluta que no le permite corromper la sinceridad de su novela con notas o toques sensacionalistas... Por esta razón El indio puede ser considerada, con Los de abajo de Azuela y El Aguila y la Serpiente de Guzmán, muy digna de ser incluida en la muy corta nómina de libros que han ganado un sitio firme en la literatura mexicana⁴²

Arrieros es un conjunto de relatos, recuerdos, anécdotas y episodios sobre ese sistema de transporte mexicano tan poco estudiado que es la arriería. Pero Arrieros es sobre todo, un refranero bajo el marco de una carta de un arriero, a su compañero de andanzas, "Refranero". Los viajes, en realidad, son pretextos para dotar a los refranes de su respectivo contexto situacional. El diálogo también se desarrolla en función de los refranes. La obra, por consiguiente, de López y Fuentes es una recolección de refranes mexicanos, preferentemente del mundo rural mexicano, ambientados en la Huasteca Veracruzana y dotados de sus propios contextos. El extinguido universo de la arriería es evocado en la obra como otras tantas instituciones y tradiciones mexicanas que hacen de Arrieros una obra documental. Uno de los protagonistas es llamado "el Refranero". Sin embargo, López y Fuentes pone en su boca estas significativas palabras.

40.- Berta Ulloa, La revolución intervenida, el Colegio de México, México, 1976 da una amplia y detallada información de la invasión norteamericana.

41.- Para una información más detallada véase Antonio Magaña Esquivel, La novela de la revolución, Porrúa, 1974; Carlos González Peña, Historia de la literatura mexicana, Porrúa, México, 1984/15, "Sepan cuántos" N. 44; Gregorio López y Fuentes, El indio, Porrúa, México, 1972, "Sepan cuántos" n. 218 y Arrieros, México, Botas, 1937.

...Dados, a los refranes, lo somos todos los arrieros, ese Solís es como yo y como todos nosotros; no tiene más leyes que sus refranes: si ve hacer una mala acción, él dice: no hay quien escupa para arriba y a la cara no le caiga; si trata con un embustero, asegura que cae más pronto un hablador que un cojo; si ve llorar a una mujer asegurando que no es culpable, afirma que: en lágrimas de mujer y cojera de perro no hay que creer⁴³

Como ejemplos de los refranes recogidos en Arrieros cito los siguientes:

- El palo ya no está para cucharas.
- Quien no quiera llorar que no se acuerde.
- ¡ Dios los cría y el diablo los junta !
- El caballo, en la sierra, no llega a burro.
- No hay atajo sin trabajo.
- En el buen tiempo acarreamos y en el mal tiempo dormimos.
- En ninguna parte falta Dios y uno de Tianguis-tengo.
- Hay pobres por su gusto y pobres por necesidad.
- Es más malo que la carne de pescuezo.
- El aguardiente es como el agua bendita: lo mismo sirve para un bautizo que para un entierro.
- No sirvas a quien te debe ni mandes a tus mayores.
- Al mal tiempo buena cara.
- Natural y figura, hasta la sepultura.

42.- En Magaña Esquivel, op. cit., 175-176.

43.- Arrieros, p. 19



- No hay quien escupa pa arriba y a la cara no le caiga.
- Cae más pronto un hablador que un cojo.
- En lágrimas de mujer y en cojera de perro no hay que creer.
- La gente nueva es como la mala cosecha: se pica en la mata.
- Los males con pan, son menos.
- Cuando el muerto es de casa, hasta los quejambres sobran.
- ¡ Sólo pido que me pongan donde hay, que de tomar yo me encargo !

En fin con una técnica que después volverá a emplear Rubén Romero, sobre todo en Pueblo Inocente, y Agustín Yañez en Tierras Flacas, Gregorio López y Fuentes no sólo recoge tradiciones y expresiones de la arriería —en extinción por el surgimiento de carreteras y ferrocarriles— sino que hace un respetable acopio de refranes del agro mexicano.

El representante más eximio de la segunda tradición paremiológica mexicana es, sin duda, don Darío Rubio. Nació en el Mineral de la Luz, Gto. en 1878. Cursó la preparatoria en Guanajuato y allí se inició en el periodismo. Publicó, en efecto, un periódico destinado a los mineros y fundó, más tarde, El Correo de Guanajuato. Radicado en México, ocupó varios cargos públicos: desde regidor del Ayuntamiento hasta director de distintas sucursales del Nacional Monte de Piedad pasando por jefe del Departamento Administrativo. Al ingresar como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua dedica su discurso de ingreso a El lenguaje popular mexicano publicado en folleto en 1927. Se distinguió en esa institución en donde fue Secretario a perpetuidad. Usó el seudónimo de Ricardo Castillo ⁴⁴.

Su obra más notable y por la que es evocado aquí es su libro Refranes, Proverbios y Dichos y Dicharachos Mexicanos aparecido en dos tomos por primera vez en 1937 aunque el prólogo date de 1932⁴⁵. Darío Rubio murió en la Ciudad de México en 1952.

Líneas directrices de la paremiología de Rubio

Rubio expone así su idea de paremiología:

1. Este libro es el primero que se publica (cuando menos yo no conozco otro) sobre refranes mexicanos interpretados, definidos, explicados ¡...¿ yo soy únicamente únicamente un simple coleccionador de unos cuantos cientos de estos dichos y refranes, y que mi sólo pecado es intentar definirlos y explicarlos.⁴⁶
- 2.- Estos dichos, estos refranes, andan por todas partes, los llevamos siempre a flor de labio en espera del primer momento oportuno para emplearlos. el sólo hecho de usar el refrán, aplicándolo de buena o mala manera... basta para el fin que nos proponemos al dar a conocer nuestra idea o manifestar la intención que perseguimos...⁴⁷
- 3.- (. . .) comencé a recibir de amigos míos de esta ciudad y de personas de fuera de ella a quienes entonces yo no conocía ni trataba ¡.. ¿ algunos refranes que cortésmente agradecía, avaramente coleccionaba y cuidadosamente comenzaba yo a estudiar y comparar para definirlos y explicarlos.⁴⁸
- 4.- ¿Y qué mejor que sus refranes, sus dichos, para saber cómo vive y cómo piensa el pueblo mexicano?
- 44.- Entre sus escritos principales cabe mencionar los siguientes: Ligeras reflexiones acerca de nuestro teatro nacional (1912); Los llamados mexicanismos de Real Academia Española (1917); Nahuatlismos y barbarismos (1919); La anarquía del lenguaje en la América Española (1925) 2 vols.; El lenguaje popular mexicano (1927); El Nacional Monte de Piedad (1943).



Es en ellos en donde vacía en forma natural y nada estudiada, todo el inmenso caudal de sus sentimientos, de sus encontradas pasiones ¡...¿ en los refranes están la sabiduría, la experiencia de los pueblos !...¿⁴⁹

- 5.- Temo mucho (dice) que a pesar de las minuciosas revisiones hechas en los refraneros de que he dispuesto para mi trabajo, figuren en mis estudios algunos refranes españoles que yo anoto como mexicanos tan sólo por el hecho de no haber dado con ellos en tales refraneros ¡... pide disculpas, tomando en consideración que es bien difícil, cuando los refranes, además de no contar con alguna característica que los distinga, no se encuentran sino únicamente en boca del pueblo, hace una clasificación precisa por lo que hace a los orígenes de dichos refranes.
- 6.- (...) somos los mexicanos muy aficionados a salpicar de refranes nuestras conversaciones⁵⁰.

Interpretar, definir y explicar los refranes son tareas paremiológicas que rebasan, desde luego, la pura labor taxonómica de recolección y son, a su vez, rebasadas por el tratamiento que, de hecho, Rubio da a cada refrán. Su labor como paremiólogo, en efecto, puede muy bien ser definida por las siguientes tareas que el académico guanajuatense realiza con escrúpulo: 1).- Recoger de refranes mexicanos tomándolos del habla popular; 2).- Compararlos con los refranes españoles del mismo sentido paremiológico; 3).- Consignar sus variantes cuando las hay; 4).- Explicar,

45.- La segunda edición "corregida y aumentada considerablemente" fue publicada por Editorial A.P. Márquez, ¿México, 1940. Las referencias son a esta edición. Para los datos biográficos de Rubio puede consultarse José Rogelio Alvarez (Director) Enciclopedia de México, México, 1977, Tomo IX, p. 200. Véase la referencia bibliográfica allí indicada.

46.- Ibid., pp. XX-XXI.

47.- pág. XXI-XXII.

48.- Ibid., p. XXIX.



cuando se puede, el origen del refrán; 6).- Indicar el contexto en el cual el refrán se usa.

La conclusión que saca constituye un brillante apunte de paremiología comparada y, desde luego, los cimientos de una apenas naciente paremiología mexicana. Según el académico guanajuatense, los refranes mexicanos tienen, como es natural, si no todas, cuando menos las principales de las características de los refranes españoles; y de éstos se distinguen en el uso frecuente de las voces de doble sentido que se emplean para ocultar algunas desnudeces que suelen dejar al descubierto los atrevimientos de su lenguaje.⁵¹

Por desgracia la contrastación de Rubio no llega hasta especificar cuáles son esas "principales características" en que coinciden los refranes mexicanos con los españoles. De haberlo hecho, hubiera sido pionero en la paremiología hispánica. No supo, por otro lado, formular una teoría paremiológica a partir del respetable corpus de refranes mexicanos que logra reunir y a pesar de que en muchos casos lleva a cabo una incipiente contrastación con sus equivalentes españoles a partir, sobre todo, de los notables paremiólogos ibéricos Don Francisco Rodríguez Marín y José María Sbarbi⁵².

La observación con que concluye su prólogo es de sumo valor para la historia de la paremiología mexicana; en ella confiesa que su propósito al escribir el libro es "fijar de manera precisa... los orígenes respectivos para poder evitar confusiones y distinguir lo nuestro de lo ajeno"⁵³. Lo "ajeno" son los refranes españoles que circulan con la misma ley que los mexicanos.

Quiero concluir este bosquejo con un par de ejemplos. De la colección de refranes recogidos por Rubio mencionó éstos:

49.- Págs. XVII-XVIII.

50.- Ibid. (abría señalar aquí que otra fuente para la paremiología mexicana son los cancioneros. Ello puede verse, p.c., en el Cancionero Folklórico de México, hermosa recopilación de poesía cantada publicada por El Colegio de México. Véase la nota siguiente:

- 1.- Más mejor es mala pizca que buena cosecha en pie.
- 2.- Más vale estar mal sentado que bien parado.
- 3.- A boca de borracho, oídos de cantinero. o bien: a chillidos de puerco, oídos de matancero.
- 4.- Adelante con la cruz que el diablo se lleva al muerto⁵⁴.
- 5.- Los dichos de los viejitos son evangelios chiquitos.

Sobre su manera de trabajar cada refrán he aquí estos ejemplos:

- 1.- El amor para que dure
ha de ser disimulado

De él, Rubio da el sentido paremiológico, en primer lugar. Advierte luego que está tomado de una canción popular y cita la estrofa en cuestión:

El limón ha de ser verde
para que pinte morado;
el amor, para que dure,
ha de ser disimulado⁵⁵

Finalmente viene la observación contrastiva. El refrán se encuentra, bajo otra forma, en Cejador y Fauca. Como ya es tradicional en los refraneros, el material viene ordenado en forma alfabética.

- 2.- En plato que yo comí,
aunque lo lamban los perros

Ordenado, Rubio recoge las variantes que puede. En este caso expone la forma que trae el refranero de Sbarbi:

51.- Págs. XIX-XX.

52.- Pág. XX.

53.- Pág. XXIV.

los trapos que yo desecho no me los vuelvo a poner.

Desde luego no consignada por Rubio, hay una forma más reciente también mexicana en una canción: la chancla que yo tiro no la vuelvo a levantar

Finalmente viene una observación de índole filológica sobre la forma "lamber"

Lamber, por lamer, dice Rubio, es muy vulgar entre nosotros, y propio solamente de gente inculta.

Hago esta aclaración ; agrega ; porque lamber consta en el DICCIONARIO como usado en algunas provincias de España y en América.

3.- Quien con aguardiente cena,
con agua se desayuna.

El orden de las observaciones de Rubio es como sigue: sentido paremiológico, situaciones en que se usa, otras formas en el refranero español. A este propósito Rubio recoge de Sbarbi los siguientes versos:

Mañanita de San Juan,
Cuando la gente madruga,
el que con vino se acuesta
con agua se desayuna.

Cuando es el caso, Rubio da minuciosa cuenta de las variantes del refrán.

La segunda edición dista de la primera aproximadamente 400 refranes y una importante y hasta ahora única

54.- A propósito de esta expresión paremiológica, Rubio desarrolla una importante teoría del refrán.

55.- El Cancionero folklórico de México (editado por El Colegio de México bajo la dirección de Margrit Frenis, México, 1975-1985, en 5 vols) recoge en el vol. 2, p.257, bajo el número 4457 a esta copia. Una variante suya (n. 4457b) afecta el refrán: "el amor, para que dure, ha de vivir retirado".



sección titulada "por los dominios del hampa" que recoge creca de un centenar de refranes de "la gente de mal vivir en México" ⁵⁶. Esto confirma a Rubio como uno de los más importantes estudiosos del habla mexicana y pionero indiscutible en este tipo de tareas.

Este es, en resumen, el trabajo que como paremiólogo realiza Rubio. Se puede discutir su teoría del refrán o no, llevar a cabo una contrastación más exhaustiva. Puede ser objetable, igualmente, la línea divisoria que pretende trazar entre refranes mexicanos y refranes españoles. Su obra, desde luego, es incompleta y habría que actualizarla. Sin embargo, Darío Rubio sigue siendo el mejor paremiólogo de México y su obra aún es actual. Entre las tareas urgentes de la paremiología mexicana está, sin duda, la de continuar la obra de Rubio.

La tercera vertiente de la paremiología mexicana es la que hemos denominado erasmiana pero hiende sus raíces en textos sapienciales antiquísimos de las más diversas culturas que no es el momento de reseñar. Cultivada con preferencia en el Renacimiento, fue dejando su sitio a los dichos que dicen las viejas tras el fuego. Sus vestigios, sin embargo, y su prestigio engalanaron muchas de las páginas más ilustres de la literatura mexicana como las que nos legó la pluma de Sor Juana o la de Fernández de Lizardi. Esta tradición también revivió en el presente siglo, como decía, tan dado a la paremiología. Citaré en esta encuesta, en primer lugar, el libro de Manuel Pamarega, Frases célebres de hombres célebres ⁵⁷. Como su nombre lo indica se trata de "frases célebres de hombres célebres". Es, por tanto, una obra que retoma la tradición paremiológica erasmiana. El libro consta de XV capítulos temáticos. A guisa de ejemplos menciono los siguientes:

Sobre el hombre:

El hombre es el único animal que hace daño a su pareja.
Ariosto

56.- Tomo 2, p. 239.

El hombre es el más cruel enemigo del hombre. Y. G. Fichte.

El hombre es un dios en ruinas. Emerson.

Sobre la mujer:

- Fragilidad, tu nombre es mujer. Shakespeare
- Una mujer buena es un tesoro oculto. Aquel que la descubra hará bien en no vanagloriarse de ello. La Rocheforcauld.
- Una mujer siempre está comprando algo. Ovidio Sobre el amor.
- El amor todo lo puede (Amor omnia vincit) Virgilio.
- A medida que el amor adquiere confianza, el respeto retrocede. Baltazar Gracián.
- El amor y la amistad se excluyen mutuamente. La Brujere.

Se trata si de frases cortas, ingeniosas, de textualidad variada y en cierta manera contextuales. Sin embargo forman parte más de una tradición escrita que de una tradición oral y tienen, por tanto, las características de las tradiciones escritas.

En el mismo sentido hay que mencionar las Frases célebres para toda ocasión⁵⁸ de Rafael Escandón. Estrictamente hablando no se trata de paremiología mexicana. Se trata, en efecto, de frases o sentencias que circulan en la textualidad escrita del mundo occidental. Es, sin duda, un patrimonio cultural del cual la cultura mexicana suele hacer uso con frecuencia y deleite.

- Poderoso caballero es don dinero. Quevedo.
- El deporte es el esperanto de todas las razas Jean Giraudou.

57.- Editado en 1944 por la Compañía General de Ediciones en México fue reeditado treinta y siete veces, la última de las cuales se remonta a 1987



- Hay muchos que sólo saben lo que otra gente dice. Will Carleton.

-Entre más estrecha la mente, mas grande la boca. Ted Cook

- No hay libro malo que no tenga algo bueno. Cervantes

- Cuando es más corrupto el Estado, hay más leyes. Tácito

- El nacionalismo es el sarampión de la humanidad. Al Einstein

IV.- HACIA UNA METODOLOGIA EN LA INVESTIGACION DEL REFRAN

1.- Un primer tipo de trabajo se refiere a la determinación del género paremiológico y, por ende, a trabajar en taxonomía completa de la familia de los refranes. Esto implica formular una teoría del refrán a partir del corpus mexicano. Se puede utilizar, para ello, las recopilaciones ya existentes o, mejor, conformar un corpus confiable sacado del habla mexicana. Esta fase del trabajo implica, por tanto, recoger el material convenientemente registrado y empezar de inmediatamente la labor taxonómica empezando por la discusión de lo que es un refrán. Con ello habría que elaborar un sistema denominacional incorporando todos los nombres actualmente en circulación relacionados con el universo paremiológico del corpus que será, por otro lado, estudiado en todas sus manifestaciones. Se eleboraría luego un cuadro lo más completo posible de los rasgos paremiológicos (tanto morfosintácticos como semánticos) confróntándolos, uno a uno, con el mencionado corpus textual.

Una vez elaborados tanto el sistema denominacional como el sistema de rasgos paremiológicos mexicanos, se podría trabajar en una clasificación de los refranes mexicanos.

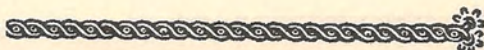
2.- Un segundo tipo de investigación deberá girar en torno a la tradición paremiológica mexicana. Para ésto, habría

58.- Rafael Escandón, Frasas célebres par toda ocasión, Diana, México, 1982 reimpreso 10 veces hasta 1987.

que empezar por una descripción de la labor paremiológica llevada a cabo en México desde Sahagún hasta nuestros días. De esta descripción deben brotar varias posibilidades de análisis. Por ejemplo, eso mostraría la manera como ha sido entendida aquí, a lo largo del tiempo, la ciencia de los refranes; cuáles han sido sus corrientes y, en resumidas cuentas pondría de manifiesto lo que se ha hecho y lo que falta por hacer.⁵⁹ Esto, además, nos permitiría conformar un corpus confiable para ulteriores análisis.

3.- Otro tipo de tarea que aguarda a la paremiología mexicana es la relacionada con la morfología de los refranes mexicanos. A partir del corpus textual ya fijado y de la clasificación efectuada a partir del sistema de rasgos esbozado en 1, es posible trabajar en la elaboración de una morfología paremiológica mexicana. Se llegaría a elaborar una teoría de las formas paremiológicas aplicable al corpus mexicano. Tanto en *POR EL REFRANERO MEXICANO* como en trabajos anteriores he intentado una clasificación de los refranes mexicanos a partir de sus formas; urge, empero un análisis exhaustivo de formas paremiológicas: análisis sintáctico de la forma, historia de la forma intentado reconstruir su funcionalidad dentro del sistema textual del español mexicano y tipificación de la forma paremiológica con ejemplos tomados del corpus de refranes mexicanos. Entre las formas que se discutirán en este capítulo están, por ejemplo, las formas "el que", "la que", "lo que", "más vale", "como", "a mi", "hasta", "de que", "me + verbo", "no + verbo", "para", "si", etc.⁶⁰

4.- La estilística de los refranes mexicanos. Este apartado incluye estudios sobre el ritmo en los refranes mexicanos, su métrica, rimas y vocabulario. Sin entrar en las discusiones viegentes sobre estilística. Se podría trabajar, en concreto, en estilística fonética; estilística del ritmo; estilística del paralelismo en donde se incluirán estudios sobre la rima, las articulaciones binaria y ternaria, y las articulaciones sintácticas del refranero mexicano; estilística de la sinonimia; estilística de la antítesis; imágenes, estructuras y articula-



ciones; géneros literarios; clichés o "topoi" en la terminología de Curtius y, finalmente, consideraciones estilísticas sobre algunos aspectos de morfología y sintaxis en los refranes mexicanos.

5.- Estudio temático del refranero mexicano. Mediante la formación de bloques temáticos, se puede llegar hasta los grandes temas del refranero mexicano. Este capítulo implica la discusión del concepto TEMA en paremiología. Se le confrontará con el concepto de SENTIDO PAREMIOLÓGICO discutido en el capítulo primero. El tema del refrán está tomado normalmente según las formas: hay formas paremiológicas en que el tema está dado por el sujeto racional. Por ejemplo: EL AMOR PARA QUE DURE HA DE SER DISIMULADO. En este ejemplo es evidente que el refrán habla de amor. EL TEMA es, en efecto, el asunto del cual habla el refrán.

En los casos, por ejemplo, de sujeto compuesto el tema suele ser dado por el segundo sujeto. Por ejemplo: EL BURRO Y EL MAJADERO SIEMPRE SE CUENTAN PRIMERO; o bien: EL MUERTO Y EL ARRIMADO A LOS TRES DIAS APESTAN. El asunto temático es de majaderos y arrimados. Este estudio implica, por tanto, el recurso a lo dicho en el punto tercero: cada forma paremiológica tiene su mecanismo de expresión temática: habrá, por tanto, que revisar todos los mecanismos de esa índole en el corpus paremiológico del refranero mexicano. A partir de ese análisis se conformarán los bloques temáticos arriba mencionados.⁶¹

6.- Texto y contexto en el refranero mexicano, sería otro tema de investigación del refranero mexicano. Los refranes son un tipo contextual. Véase nuestro trabajo sobre la intra-

59.- El material de este capítulo ha sido recopilado en un escrito de 90 cuartillas titulado "Los refraneros de México". Acudiremos a este material reelaborándolo en su totalidad.

60.- En POR EL REFRANERO MEXICANO hemos hecho una recopilación representativa del corpus paremiológico mexicano a partir de ella es posible hacer un estudio representativo del total del refranero mexicano que es evidente que no se reduce a los refranes recopilados.



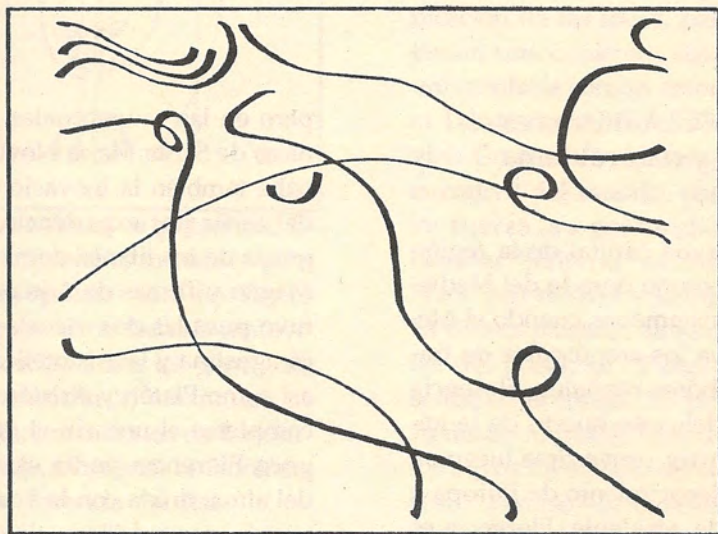
ductibilidad en que proponemos la clasificación de los tipos textuales en contextuales y acontextuales. El refrán pertenece a los primeros. Este apartado debe comenzar por formular aunque sea someramente esta teoría de la contextualidad para aplicarla enseguida a los refranes mexicanos, para presentar luego paradigmas de con textualidad asumidos del corpus paremiológico mexicano; para ello se emplearán categorías tomadas de la lingüística del texto. El capítulo contendrá un modelo de análisis para un estudio completo del refranero mexicano desde esta perspectiva que, empero, se realizará en un estudio aparte.

7.- Finalmente, hay que trabajar en la génesis del refranero mexicano. Se podría, al respecto, hacer una propuesta metodológica. Sería de desear, en efecto, elaborar la génesis de cada uno de los refranes documentados en el habla mexicana. La mayor parte de ellos, como es natural, se encuentran documentados en los distintos refraneros españoles. Sin embargo, es evidente que los refranes no tienen su origen en los refraneros. Por definición, cada refrán proviene de la experiencia. Ahora bien, la experiencia ha sido codificada en muy diferentes sistemas, códigos y maneras. A veces serán los cancioneros, otras será la Biblia, a veces algún otro libro. Aquí se podría discutir ampliamente el asunto y analizar la génesis de algunos refranes. Se podría, igualmente, analizar algunos de los ámbitos más usuales de donde han brotado los refranes mexicanos: de esta manera habría que revisar algunos dominios —como el cancionero mexicano— y rastrear paradigmáticamente algunos refranes. Tanto Laris, como Luis M. Rivera y, desde luego, Rubio, entre los paremiólogos mexicanos han trabajado en el asunto. En este capítulo presentaremos críticamente estos y otros trabajos parecidos.⁶²

Sin embargo, el principal objetivo de este apartado es mostrar que el refranero mexicano tiene estratos: que los refranes son expresión de la manera de pensar dominante en un medio. Que cada refrán tiene un contexto situacional que lo explica; tiene, por tanto, una época en la que tiene vigencia.



Nuestro estudio sobre la indumentaria en el refranero mexicano pone en evidencia, precisamente, que es posible dar con un mecanismo de análisis que nos permita hacer - una especie de estratigrafía paremiológica y empezar a datar refranes. Con ello es posible rastrear la con formación del refranero mexicano.



- 61.- Hablamos de temas para referirnos a la gran variedad de sujetos en que se basan los refranes mexicanos. Existen en la actualidad refraneros temáticos como el de Martínez Kleiser. Echaremos mano de este tipo de clasificaciones en nuestro análisis para establecer un método,
- 62.- En el desarrollo del texto daremos la bibliografía correspondiente. Este capítulo tiene más el carácter de ensayo que el de resultados completos de una investigación dado que de la mayor parte de los refranes es sumamente difícil por no decir que imposible dar con su origen. Mediante el rastreo del SITZ IM LEBEN de cada ideograma será posible conjeturar de manera aproximada el ámbito en el cual un refrán se usa. La historia de la forma podrá, por cierto, arrojar luz sobre cada caso.



CUATRO TEMAS FLORENTINOS

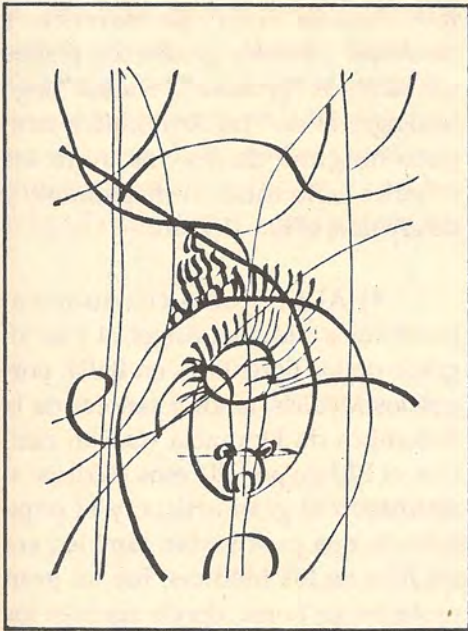
HOMENAJE A FLORENCIA, DANTE,
LEONARDO Y MIGUEL ANGEL

Alberto Ruiz Gaytán

1) FLORENCIA misma es el primero y natural tema florentino.

La antigua capital de la región toscana es el otoño dorado del Medioevo; porque, justamente, cuando el Medioevo llega ya los crepúsculos de fragancias y sabores otoñales, Florencia logra ser el delicioso huerto de la itálica cultura, para convertirse luego en la cuna del Renacimiento de Europa y del mundo de occidente. Florencia es el árbol venerable de lo viejo, donde vinieron a injertarse las ramas de lo entonces nuevo: el bizantino saber en escapada de los nuevos bárbaros turcos. El árbol del viejo saber resonaba todavía con los ecos platónicos del gran Agustín, el africano, y del seráfico Buenaventura, en las aulas conventuales franciscanas de Santa Croce, cuyo canto fuera así: para el hombre sólo el alma, para el alma sólo Dios;

pero en las conventuales aulas dominicas de Santa María Novella, ya resonaba también la inovación aristotélica del saber por experiencia, por obra y gracia de los titanes dominicos Alberto Magno y Tomás de Aquino. Florencia tuvo pues las dos escuelas, la platónica-agustina y la aristotélica-tomista. Y así como Platón y Aristóteles no están completos el uno sin el otro, así tampoco Florencia podía estar sin la luz del alma, unida con la voz de la experiencia; por eso Florencia es platónico-aristotélica: la Florencia angelical de querubines del arte; la Florencia terrenal de los florines en oro; la Florencia de los filósofos y los artistas y la Florencia de los industriales, los mercaderes y los banqueros. Los florentinos eran, como los acusa el gran florentino Dante: "ciegos que os domina la codicia". Pero Florencia supo hacer que su codicia de "florines de oro", sirviera para tener la codicia de sus escuelas



de pintura, escultura, arquitectura, filosófico saber, ciencia, música y poesía. Florencia no tiene ya el oro de los banqueros; pero tiene todavía maravillosos museos, palacios de gentileza, templos de sabiduría; mármoles de Miguel Angel, invenciones de Leonardo, y del Dante, la poesía: la Florencia del ayer es la Florencia del día...

2) El máximo valor cultural de Florencia es todavía hoy Dante Alighieri: en el círculo-escuela de los amigos de Guido Cavalcanti, comenzó Dante con su poesía lírica de juvenil amor; pero de "amor de gentileza", que era al mismo tiempo el amor por la virtud y la virtud por amor; era la lírica de los "sonetos" y las "canciones" del mayor poeta florentino y uno de los mayores del mundo. Viene

luego el Dante del "Convivio", enciclopedia general de su erudición amplia y su reflexión profunda; después el Dante de "La elocuencia vulgar", estudio lingüístico redactado en buen latín, acerca del valor y la dignidad de los dialectos -14- italianos, derivados del latín; Dante, en Italia, como Alfonso el Sabio, en España, defendieron en la teoría y en la práctica el buen uso de "la lengua vulgar", como instrumento válido para la comunicación de las ideas, para los que no tenían conocimientos del latín, lengua universitaria común entonces. Por fin, el Dante de la "Comedia", hoy "Divina Comedia", el más genial poema narrativo del mundo, por su audacia, su fuerza, su profundidad y elevación: su "Infierno" es el símbolo motivado por el odio y la injusta venganza de sus paisanos florentinos en contra del poeta; su "Purgatorio" representa, en el fondo, las penalidades de su destierro humillante, despojado por los suyos de sus bienes y su prestigio; y su "Paraíso" es el reflejo esplendoroso de su fe y su esperanza en un destino de inmortalidad, que ya parece haber logrado, en el cielo de Dios y aquí, en la Tierra. LA DIVINA COMEDIA es y será el mejor canto del odio y el amor, la desesperación y la esperanza, arrojados en el vuelo de un ángel gigante, hasta el trono "del Amor que mueve al Sol y a las estrellas". Por esto, Dante sigue hasta hoy como el padre de la lengua y la literatura de su país; testimonio del "genio"



superior, que de vez en cuando otorga Dios a sus criaturas. Nació en Florencia, en 1265 y murió, injustamente desterrado por el gobierno florentino, en Ravena, en 1321.

3) Como tercer tema viene Leonardo da Vinci (nacido en Vinci en 1452 y muerto, en un castillo de Francia que le regaló Francisco I, rey de Francia, en un noble gesto de amistad y admiración, el 2 de mayo de 1519). Se le conoce más como pintor de la "escuela florentina"; pero fue además escultor, arquitecto, ingeniero constructor y mecánico, físico, inventor, escritor y... hasta músico. El hombre "universal" del Renacimiento. Pero todo eso no fue obra exclusiva de su solo genio; sino de largos años de trabajo; porque "el arte como la ciencia, son una larga paciencia". Para consuelo de los que componen "puertas de Alcalá", ellos no tienen peligro de ser genios; porque lo que menos se puede improvisar es "el genio". Pero, a pesar de su grandeza, o más bien por su grandeza, Leonardo no cupo en Florencia, ni siquiera en Roma, con los florentinos papas Médicis, Julio II o León X, ni tampoco en Milán; pero, para digno orgullo de Francia, allá sí cupo, por la muy merecida estimación que siempre le tuvo el rey Francisco I, su gran mecenas amigo. Tuvo mucha rivalidad con Miguel Angel o, más bien, Miguel Angel -23 años menor- la tuvo contra Leonardo, cuando los pusieron a pintar en los muros del mis-

mo "Palacio Viejo" de Florencia. Y claro que ya entre genios los pleitos son también "geniales". Nunca "llegó la sangre al río" (al Arno); pero tampoco ninguno de los dos pintó los murales; sólo salieron disparados, y de espalda, el uno del otro.

4) Al fin, como cuarto tema, pondremos a Miguel Angel, el más logrado de los florentinos en Italia, porque los Médicis, amos y señores de la República de Florencia -fueron casi, casi, el PRI de por allá esos Médicis- sí estimaron al gran artista; y el papa Julio II, que para variar, también era un hijo de los Médicis, fue su gran protector en Roma, donde también los escultores, pintores, arquitectos y has-





ta etcéteras, fueron inútiles rivales suyos; pero él, con la pura cúpula de San Pedro, les probó que era arquitecto; con sus pinceles en la Capilla Sixtina, que era todo un pintor; con el puro Moisés, que era escultor; y con sus magníficos sonetos, que también era

buen poeta. Gloria, en fin, de su Florencia, de Roma, de Italia y de la cultura universal. Nació en Caprese, Toscana; y murió en Roma (1475-1564) Vivió 89 años de floración para las bellas artes.

FLORENCIA*

Florencia, flor de tus florines oro;
entre múltiples caras de la risa,
el Arno va partiendo tu sonrisa
con los ojos del arte, tu tesoro.

En tus joyas grabaste tu decoro:
espléndido flechazo de tu prisa
por cazar la belleza movедiza
de tus genios querúbicos, en coro.

Flor de Lis, acuñaste tu dinero
de florines en oro verdadero,
para jugar volados con la ciencia.

Riqueza del metal, por tu codicia;
riqueza cultural, por tu delicia;
y riqueza floral, por ser Florencia.

* Todos los sonetos están fechados en febrero de 1988.

EL DANTE

Genio poeta del dolor eterno,
sabio dolor por la perdida gente;
medieval adivino transparente
de las sombras humanas del Averno.

Nueve círculos cierran el Infierno,
donde hierven las sombras, de repente,
en torbellinos con hedor caliente;
y tú platicas con las sombras, tierno.

Virgilio por descensos te conduce,
te presenta con todos, te traduce;
y tú saltas, por fin, a donde luce

con sus ojos Beatriz, beatificante;
con ella ves a Dios, como diamante
de su Cosmos de luz reverberante.

LEONARDO

Siempre darás tus glorias a Florencia,
siempre claro señor de tu destino;
siempre nos diste luz de tu camino,
y Dios te regaló siempre sapiencia.

Querubín de senderos de paciencia,
el arte sabio te volvió "divino"
y la ciencia, celeste peregrino,
inventor de sagaz magnificencia.

Buscábasle saber a tu pintura,
y pudiste palpar con tus inventos
esas leyes, del Cosmos nervadura.

También quisiste caminar por vientos;
y por tus alas de sabiduría,
un ángel se llevó tu "geometría".



MIGUEL ANGEL

Miguel, pincel de mágicas sixtinas;
Miguel, cincel de mármoles divinos;
oro florín de genios florentinos;
Angel del Sol, con alas diamantinas.

Angel en vuelo, que jamás caminas,
por llevar en tus pies élitros finos
para sólo volar por tus caminos,
pero nunca pisar cosas cretinas.

Arquitecto, nivel de catedrales,
escultor de profetas inmortales,
pintor de Juicios del Señor, "finales".

Esculpiste, pintaste, construiste,
nostálgico de Dios, a Dios volviste;
y Dios, en premio, te quitó lo triste.

EL DIOS DEL DANTE

Dios es el Ser que, por esencia, Uno,
es a la vez, por sus personas, Trino;
único Ser como final destino:
Ser Absoluto, como El, ninguno.

Primer Motor, para cualquier alguno
que se pueda mover por su camino;
Ser Necesario, por amor divino,
hizo los seres del no ser más bruno.

Eterna Luz, Eternidad Presente,
nada más El se ve, por transparente;
y nomás El se piensa, por distante.

Sólo El, la razón del pensamiento;
sólo El, corazón del movimiento,
hizo de luz el corazón del Dante.



LAS HIPOTESIS HISTORICAS RECONSTRUYEN EL PASADO

Daniel Graña Behrens

La historia debe ser tratada científicamente del mismo modo que, por su parte, las ciencias naturales. Esta es nuestra tesis.

Una demarcación metafísica entre historia y ciencias naturales existe solamente en el sentido en que la historia se interesa por todo lo específico, singular, mientras las ciencias naturales trabajan con la formulación y la prueba de teorías universales. Si así lo aceptamos, la historia reclama la fijación de un fin —inverso: buscamos hipótesis históricas que nos facilitan la reconstrucción de los hechos singulares, es decir que los reemplazan; mientras las ciencias naturales no reconstruyen a los hechos específicos, sino que los teorizan; los explican de una manera general.

Empero, la diferencia entre historia y ciencias naturales no se en-

cuentra en la aplicación de la divergencia inductiva y deductiva.

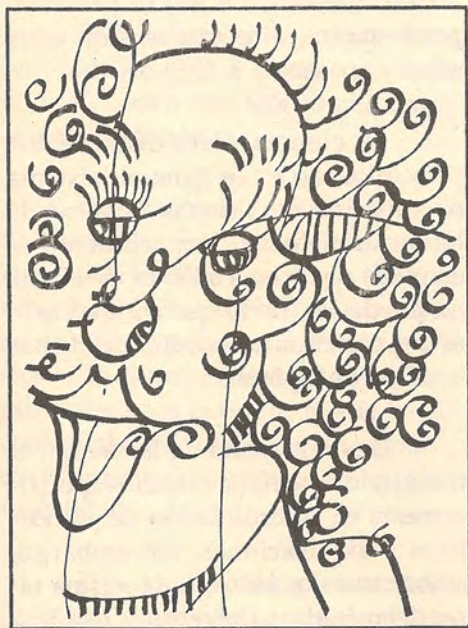
Hay que buscar la diferencia en una meta-teoría: las hipótesis históricas son enunciados de generalidad numérica, condicionadas por el espacio y el tiempo. Son reemplazables por una conjunción específica de todos los hechos históricos disponibles de la misma clase.

Mientras tanto, las hipótesis de las ciencias naturales son de generalidad específica. No son condicionadas por el espacio y el tiempo y disponen por ello, de un grado de universalidad, es decir, de regularidad mayor.

Por consiguiente, podemos hablar de la demarcación entre las ciencias específicamente orientadas a lo teórico y las específicamente orientadas a lo histórico.

Ambas, sin embargo, son solamente científicas bajo la condición de que no socaven (eviten) el criterio de demarcación entre ciencia y metafísica: esto es, (1) científicos son aquellos enunciados, que no escapan de la posibilidad de falsificabilidad y (2) metafísicos son aquellos cuyo valor informativo pretende (reivindica) salir sin conflicto (dialécticamente sintético). Por lo tanto no son refutables por ningún dato determinado comprobable (enunciado básico o acontecimiento).

La prueba intersubjetiva de afirmaciones históricas no se encuentra, entonces, en el material de las fuentes usadas y tampoco en acuerdos interpretativos hermenéuticos (acuerdos psicológicos en forma del "así es"), si-



no de una manera general, en la posibilidad de probar afirmaciones por una clase no vacía de elementos falsificables basada en enunciados empíricos básicos.

Esta demarcación entre ciencia y metafísica constituye una propuesta filosófica de Karl Popper para mantener abierto el camino de la ciencia.

Las afirmaciones metafísicas pueden convertirse en científicamente falsificables. Entonces, todas las afirmaciones se mueven como un péndulo, entre ciencia y metafísica.

De una manera general, tratamos con enunciados que científicamente deben ser probados por la posibilidad de falsificación. Sin embargo, a estos enunciados generales (hipótesis) no les pedimos que satisfagan el criterio de la verificabilidad (confirmabilidad) total de su validez en empíricamente "verdadero" o "falso". Por el contrario, enunciados generales nunca pueden ser contemplados como empíricamente verificados, como verdaderos, pero pueden ser considerados falsificados por la experiencia, como falsos. Esto se basa en el conocimiento de Popper sobre la verificabilidad (confirmabilidad) parcial de enunciados generales.

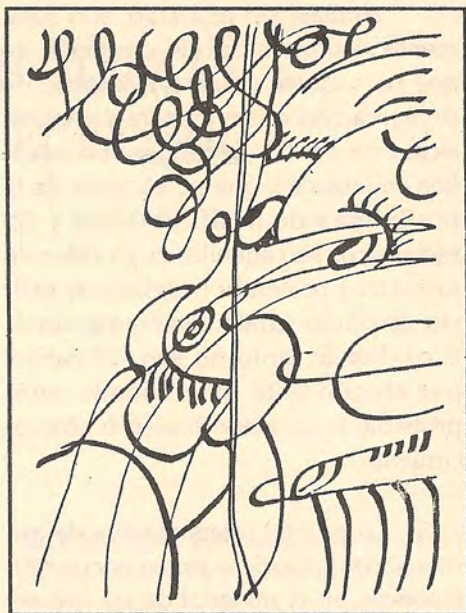
Por consiguiente, habría que aplicar el criterio de la verificabilidad parcial, bajo el de la falsificabilidad a

las hipótesis históricas de generalidad numérica.

Pero, ¿cómo llegamos a estas hipótesis históricas?: ¿inductivamente, por la generalización o, deductivamente, por ensayo y error?

(a) Hay que excluir del campo metodológico científico y histórico al método del inductivismo por completo. No podemos probar y justificar hipótesis generales inductivamente, más que por la circularidad del principio de inducción. Circularidad significa la justificación de la inducción por la inducción. Por lo tanto, tras el problema de la inducción, también se encuentra el problema del historicismo y hay que rechazarlo por las mismas razones.

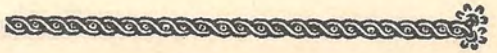
(b) Ensayo y error (conjetura y refutación) constituye el método deductivo para formular hipótesis explicativas arriesgadas frente al mundo empírico de los acontecimientos, con el fin de someterlos posteriormente al ensayo de falsificación. Si resisten a aquellos ensayos, la hipótesis se ha corroborado por el momento (pero ella no es verificada!). Es falsificada, cuando para el enunciado básico (acontecimiento específico) falsificable encontrado, exista una hipótesis auxiliar falsificadora, que a su vez explica esta falsificación. Podemos decir también que después de este ensayo y de su error hemos obtenido otro ensayo



nuevo. Esto constituye al método de Pop-per de la deducción empírica de la falsificabilidad. Nuestro conocimiento (científico o no) se presenta, por lo tanto, como una tensión entre saber y no -saber.

La ciencia vista desde estos principios, no es en general "sistema del conocimiento", sino un "sistema de hipótesis". Nuestro conocimiento es entonces un "conocimiento de lo que no puede ser, de lo que contradice", es una conjetura crítica, entretejida por una "red de hipótesis".

Está a la mano de la ciencia, el trabajar de manera causal: específicamente en la formulación de pronósticos y explicaciones. Sin embargo, ambos son dos lados de la misma tarea del método deductivo.



La deducción de pronósticos en relación a la historia significa la inferencia de un acontecimiento histórico a base de una hipótesis histórica y la explicación deductiva, la "explicación" de un acontecimiento histórico por la formulación de tal hipótesis. El pronóstico histórico científico no es por lo tanto ningún pronóstico del proceso futuro de la historia, sino el de un hecho histórico desde mucho tiempo acontecido, posible, pero hasta ahora desconocido. La explicación científica, por su parte, es la explicación histórica de acontecimientos en el sentido de un análisis del problema presente. Por lo tanto, la historia no será explicada por el tiempo histórico mismo, ni tampoco por la filosofía contemporánea, sino por un problema situación general.

Es la selección la que introduce un punto de vista a la historia, desde el cual nuestro faro teórico alumbrará al material histórico.

Esta selección no es de naturaleza científica, sino metafísica. Es una *interpretación histórica* y por ello una especie de "abrazadera histórica" que, en un nivel superior une a nuestra posición de observación, bajo la cual serán trabajados científicamente los acontecimientos históricos por el método hipotético-deductivo de la falsificabilidad.

El punto de vista generalmente aceptado acerca de la interpretación

de hechos históricos es, por consiguiente, para decirlo así, inverso. Los hechos históricos no son reconstruidos por la interpretación, sino por la hipótesis. La interpretación solamente sirve para la introducción de un punto de vista de situación-problema general. Empero, las afirmaciones concretas se lograrán por la hipótesis.

De esta manera, la esfera de acción filosófica de la historia solamente puede basarse en la reconstrucción de hechos pasados, para lo cual recurrimos al método hipotético-deductivo de la falsificabilidad, partiendo a su vez de la explicación de una situación-problema por el enlace histórico.

A través de la aplicación de esta demarcación de Popper y del método deductivo de la falsificabilidad a la ciencia histórica, logramos eludir diferentes dificultades metafísicas de la historia:

a) no tomamos base de la historia ningún determinismo y evitamos por ello principios historicistas, así como pronósticos históricos orientados al futuro;

b) no limitamos a lo histórico; todo puede ser histórico;

c) no presuponemos por base ninguna autenticidad de fuentes históricamente necesaria y típica de ella; ya que no únicamente las fuentes nos



proporcionan una reconstrucción histórica;

d) solucionamos el problema de la "larga duración" de los hechos históricos a través de la subordinación bajo la hipótesis de generalidad numérica.

e) solucionamos la controversia de interpretación histórica en vista a la relación presente-pasado en el sentido de que todo lo histórico será discutido a la luz de una situación-problema actual.

f) solucionamos la disputa que adscribe a la historia "lo pasado" en forma de espacio y de tiempo, en el sentido en que nuestras hipótesis históricas guardan aquella "perspectiva de profundidad" histórica.

g) excluimos la subjetividad de lo psicológico y probamos elementos empíricamente determinados.

Naturalmente, la aplicación de la filosofía y el método de Popper a la historia no soluciona todos los problemas. Por ello nuestra aplicación deberá ser entendida como una propuesta filosófica; como un ensayo metafísico de la renovación de la exposición histórica. No reclamamos tener derecho a la integridad (totalidad).

Empero, nos habíamos enfrentado en el pasado con una exposición

de la historia en la cual no fueron adaptados coherentemente filosofía y método a la problemática de la historia, incluso a menudo con la vista envidiosa hacia las ciencias naturales y su fuerza explicativa y el consecuente "descontento" regresivo de ello por los resultados históricos.

Partiendo de la aplicación del método hipotético deductivo de la falsificabilidad a la historia y, por lo tanto, de las consecuencias resultantes de ello en una filosofía de la historia superpuesta, se puede exponer lo que podría ocurrir en la ciencia histórica futura;

1) El historiador tendría que exponer sus afirmaciones históricas de manera que fueran intersubjetivamente comprobables; esto es, que tendrá que mencionar (y reconocer) explícitamente cuando habría que tomar sus afirmaciones científicas como equivocadas y refutadas.

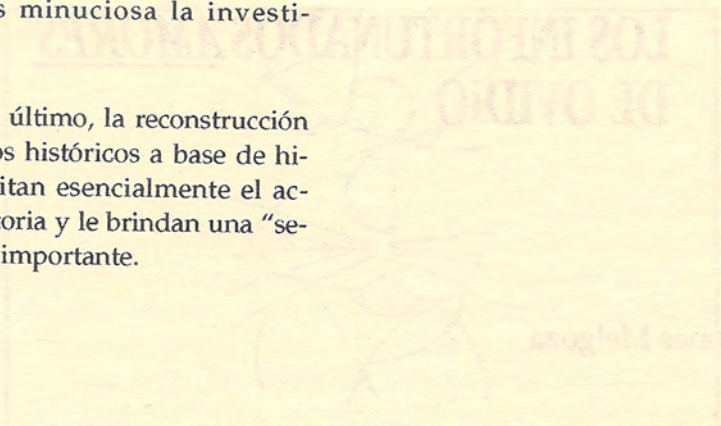
2) La historia ya no podría acabar, como antes, de ser en gran medida novelesca y en grandes trazos narrativa.

3) El historiador difícilmente podría seguir escribiendo un sinnúmero de tomos, en libros históricos, sino que tendría que limitarse a poco, pero en detalle. Su obra de vida en exposición histórica sería más limitada,



siendo más minuciosa la investigación.

4) Por último, la reconstrucción de los hechos históricos a base de hipótesis facilitan esencialmente el acceso a la historia y le brindan una "seriedad" más importante.



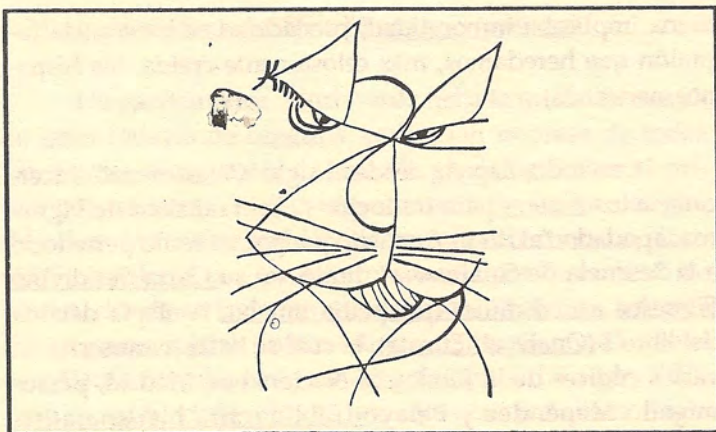


LOS INFORTUNADOS AMORES DE OVIDIO

Jose Quiñones Melgoza

Mala fortuna ha perseguido a los Amores, obra juvenil del gran poeta latino Publio Ovidio Nasón (43 a. c - 17 d. C.). Este legado amoroso, sustento y pensamiento de su metódica forma de ver el amor o Arte de amar, aunque a salvo para la posteridad en códices de conventos y abadías de la alta Edad Media, seguía ignorado y casi desconocido para la vasta Europa y la cultura de sus países. Pocos lectores, en verdad privilegiados, tenían acceso a obra de tan deslumbrante y lánguida sensualidad. Ni el Renacimiento, ni la Nueva Epoca con toda su "modernidad" quisieron difundir traducida esa obra, que parecía marcada por un infausto destino, ya que la libertad de pensamiento, de que supuestamente se gozaba entonces, se veía amordazada por una tradicional manera de vivir la religión (cristiana, por supuesto), y ésta llevaba las costumbres cosidas a su espalda. No era fácil, por dicha circunstancia, para el Renacimiento, a pesar de su liberalidad, no juzgar los Amores una lectura peligrosa para el común de los mortales; por tanto, nadie pensaba que fuera conveniente difundir su traducción.

Con la invención de la imprenta, los Amores comenzaron a correr impresos desde 1471 (Bolonía y Roma) en las opera omnia de Ovidio; pero ningún país, excepto Ingla-



terra (Christopher Marlowe, hacia 1597), los publicó traducidos antes del siglo XVII. Francia lo hizo en 1621, e Italia, quizá hasta 1794. Finalmente, España apenas imprimió una traducción completa de los *Amores* hasta el último cuarto del siglo XIX. Fue, según parece, una traducción anónima publicada en Valencia en 1878 (Biblioteca Nacional de Madrid, 2/445 C4), trece años antes que don Germán Salinas en 1891 diera a conocer la suya en Madrid (volumen 239 de la Biblioteca clásica -Hernando-). Posteriormente, veintisiete años después, Vicente Díez de Tejada (1918) publicó en Valencia una tercera traducción española. Más cercanos a nosotros, lo hicieron también J. Bruno (Madrid, Ed. Ibéricas, 1965); A. Palacios Martín (Badajoz, Universidad de Extremadura, 1988), y Vicente Cristóbal López (Madrid, Gredos, 1989 -Clásicos Gredos, 20-), sin contar la que por 1840, hecha en romance octosílabo, dejó manuscrita, "sin atreverse a dar a la estampa", don Juan Gualberto González.

Realmente (comparadas con las que tiene el *Arte de amar*) seis traducciones españolas impresas de los *Amores* son demasiado pocas para los tantos siglos que hay de estar presente la cultura latina en España y después en Hispanoamérica, escasez que puede atribuirse a que aquella nación, más que otra, siguió y guardó para sí con más fidelidad la tradición añosa y corriente de que esta obra ovi-



diana implicaba inmoralidad, procacidad e indecencia (opinión que heredamos, más celosamente creída, los hispanoamericanos).

Con todo, España desde el siglo XVI comenzó a acercarse a los Amores para traducirlos. Así Francisco de Figueroa, apodado "el divino", poeta que por su estilo perteneció a la "escuela de Salamanca", imitó, en su Carta del divino Figueroa a una mujer que pedía mucho, la elegía décima del libro I (Qualis ab Eurota), la cual se halla manuscrita en varios códices de la Biblioteca Nacional de Madrid, presumiendo Menéndez y Pelayo (Bibliografía hispanolatina clásica, t. VII) que: "sin duda por parecer algo libre y desvergonzada no se incluyó... en las Obras de Figueroa", cuando lo más seguro sería, porque el editor ignoraría que tal epístola existiese. Y Juan Gaytán, que tradujo la séptima del libro I (Adde manus) y la quinta del III (Nox erat).

Aparte de éstas, hay una breve lista de aquellas elegías que ocasionalmente se tradujeron en España. Un autor anónimo del siglo XVII traduce la sexta del libro II (Psittacus. Eois); otro, del siglo XVIII, la quinta del libro I (Aestus erat), siglo también en que don Diego Suárez de Figueroa, continuando la edición bilingüe de las obras completas de Ovidio, que había comenzado su sobrino (comento... a los libros de Tristes, Ponto y Carta a Livia... Madrid, Francisco del Hierro, 1727), tradujo (poniéndolas en tres libros y sin el orden que lleva el original latino), además del epigrama inicial, 18 elegías de los Amores en el segundo volumen de la dicha edición bilingüe, al cual tituló Elegías de amores puros y del nogal (1732). Son las elegías 1, 2, 14 y 15 del libro I; 1, 6, 9, 11, 13 y 14 del II, y 1, 2, 3, 6, 8, 9, 13 y 15 del III.

En el siglo XIX don Marcelino Menéndez y Pelayo y don Manuel Norberto Pérez de Camino traducen la novena del libro III (Memnona si mater); Rodolfo Gil, 32 versos de la novena del libro I (Militat omnis amans) y la novena del libro II (O numquam), y finalmente, Jerónimo de Camargo

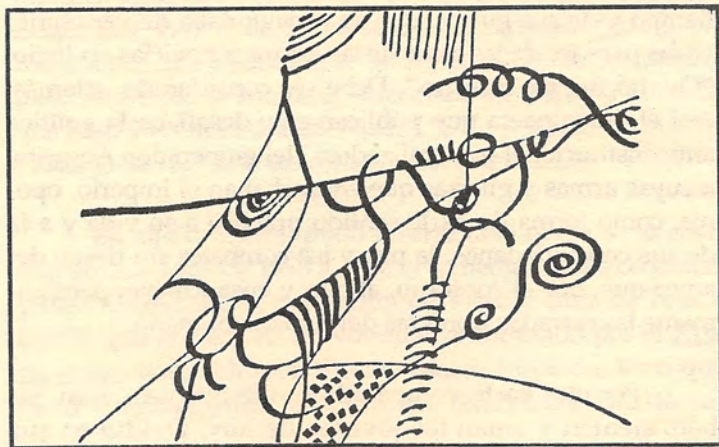


y Zárate, la séptima del libro III (At non formosa).

Hispanoamérica, mucho más fiel a la tradición moral, no goza todavía de ninguna traducción impresa de todos los Amores, aunque México puede gloriarse de ser el primer país en América que imprime en latín algunas elegías de ellos. Me refiero al Poeticarum institutionum liber (1605), antología por géneros compuesta por Bernardino de Llanos, donde se incluyen, expurgadas, 13 elegías, además del epigrama inicial. Textos latinos, sí, de que ya saboreé el estudiante novohispano desde principios del siglo XVII, pero no traducciones. Hasta hoy sólo conozco que la elegía sexta del libro II (Psittacus.Fois) fue traducida por el insigne obispo mexicano don Ignacio Montes de Oca y Obregón y el literato colombiano Miguel Antonio Caro, y que medio la parafraseó el poeta, también mexicano, fray Manuel de Navarrete, en su Romance... en la muerte de un lo-rito.

Ahora que, pensándolo bien, ¿cómo iban a abundar las traducciones, si don Marcelino Menéndez y Pelayo, crítico indiscutido de letras y de ideología en su tiempo, decía de la traducción manuscrita del ya mencionado Juan Gualberto González:

¡Lástima que sea de composiciones un tanto escabro-



sas y no muy propias para ser impresas en lengua vulgar! Una edición no obstante, de limitados ejemplares, una copia en la Biblioteca Nacional bastarían a poner tal versión al alcance de los eruditos humanistas, sin exponerla a los vientos de la publicidad. En último caso debieran publicarse expurgadas, medio no muy aceptable, pero preferible a la completa perdida y olvido de este manuscrito...;

si a la quinta del libro I la considera "una de las más libres ... de los Amores" traducción que fatalmente se perdió, porque fueron violentamente arrancadas del tomo las hojas que la contenían "por algún lector (presupone don Marcelino) enojado de las obscenidades de tal elegía", cuando tal vez fuera para tenerla y disfrutarla mejor, leyéndola más veces; si la cuarta del libro I le parece "indecentísima", y la séptima del III, "obscenísima"?

Vistos, pues, los Amores con criterios moralmente conservadores tan chatos y más atrasados que los del Renacimiento y el siglo XVI, resulta claro que nadie iba a animarse a traducirlos, y si lo hacía prefería no publicarlos por falso pudor y miedo al "qué dirán". Por suerte, los tiempos y el modo de pensar han cambiado. Hoy día Ovidio, tomando en cuenta que escribió esta obra entre sus veinte y veinticinco años, debe ser considerado (como sin duda lo consideraba la sociedad y la juventud de su tiempo) un "chavo de onda", presumido, elegante y orgulloso de su tiempo y de sus gustos, que se vanagloriaba de ver escrito en las paredes de las casas de las amantes novicias el elogio: "Ovidio fue mi maestro". Debe ser considerado, además, casi el único poeta que públicamente desafiaba la política anticonstitucional y moralizadora del emperador Augusto, a cuyas armas y guerras que ensanchaban el imperio, oponía, como forma de darle sentido práctico a su vida y a la de sus conciudadanos, la paz y los combates sin riesgo del amor que, por el contrario, abrían y ensanchaban pacíficamente las cerradas fronteras del corazón humano.

Por otra parte, comparado con lo que ven, oyen, saben, sienten y aman los jóvenes de hoy, Ovidio en sus



Amores se queda muy rezagado, ya que sus juegos, cuentos y ficciones eróticas parecen inocentes bromas infantiles. No me alargaré en ejemplificarlo, basta con que alguien encienda la radio para que escuche cosas como éstas: "hace tiempo que no siento nada al hacerlo contigo...", "ni un roce y yo queriendo llenarme de placer...", "ven y explórame...", "quiero amanecer con alguien ...", "acaríciame... estoy al rojo vivo, tómame...", mucho más sensuales y sexualmente más insinuativas que oírle contar a Ovidio, entre mil referencias mitológicas, paradigmas y argumentos retóricos, escasos sentimientos amorosos y breves experiencias, personales o ajenas, de la vida social decadente en que Roma comenzaba a precipitarse.

Pero los infortunios para los Amores de Ovidio no paran sólo en las pocas traducciones españolas que existen, y cuyas reimpressiones posteriores no llegan ni se conocen en México, sino principalmente en que el beneficio de su influencia clásica, por su lectura, ha sido nulo casi del todo, pues de ellas poco o nada se ha sabido y leído aquí. Por ejemplo, la de Germán Salinas, editada en 1891 (hace un siglo) y reeditada en 1917 y 1925, pocos ejemplares se conocen en México, pues ni la misma Biblioteca Nacional las tiene. Y aunque recientemente esta traducción se incluyó en la obra Poetas latinos: Virgilio, Horacio, Ovidio. Madrid, EDAF, 1967 (Los clásicos), pp. 797-885 y en Poemas eróticos (mismo título del volumen 239 de la Biblioteca Clásica -Hernando-). Barcelona, Producciones Editoriales, 1976 (Col. Calidoscopio, 6); sin embargo fueron reediciones que escasamente se comercializaron en nuestro país. Además, la anónima valenciana de 1878 (si no es la que hizo Vi-cente Díez de Tejada), la de J. Bruno y la de A. Palacios Martín, sólo las conozco por referencias.

En algún tiempo pudo creerse (allá quien se lo crea) que por los años de 1950 a 1980 el remedio a tales carencias y desventuras era la traducción de Vicente Díez de Tejada (1918), que entraba en un volumen encabezado por el Arte de amar, traducido por Vicente Marco Miranda, libro que tuvo una segunda edición en Barcelona (Editorial

Cervantes, 1927, Col. Los príncipes de la literatura, 12), la cual poseen la Biblioteca Nacional de México y la "Samuel Ramos" de la Fac. de Filosofía y Letras, pues la Editorial Tor de Buenos Aires (Col. Biblioteca del Romanticismo, 22) sin ponerles año de edición ni avisar quiénes eran los traductores, no sé cuantas veces reprodujo el volumen conjunto (Arte de amar - Amores) por los años cincuentas o sesentas, algunos de cuyos ejemplares llegaron a México. Aquí, con el nombre de los traductores lo publicó también (facsimilar de la de Barcelona) por 1957 la Editora Nacional (Col. Económica, 321), reimprimiéndolo en 1974. De allí pudieron haberla tomado Editores Mexicanos Unidos para su larga serie de reproducciones, que tal vez comienzan en 1978, ya que yo tengo a la vista una sexta edición (1985), cuya tercera reimpresión es de julio de 1990, cosa que puede creerse; no así el simulado traductor puesto (Manuel Aguirre Torres), que birla la gloria o el "deshonor" a los verdaderos traductores.

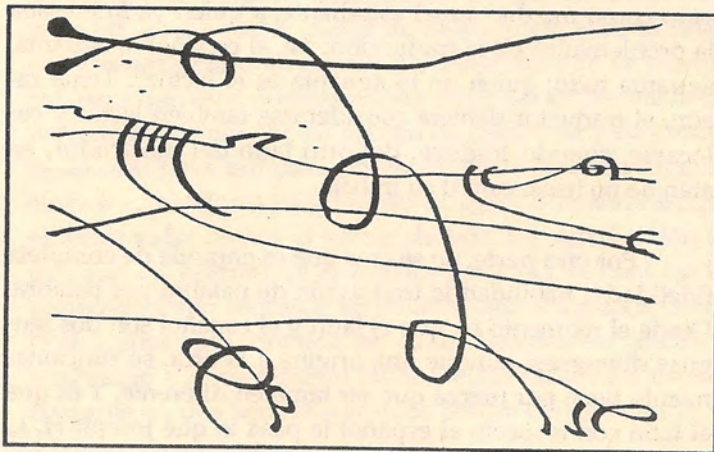
Con todo y estos antecedentes, el pensado remedio no resultó tal por un levísimo descuido. Sucede que el libro, como expuse arriba, lleva dos obras, el Arte de amar y los Amores, y ninguna de las reediciones conjuntas mencionadas señala en la portada interior, menos en la exterior, a excepción de las tiradas por la Editora Nacional, la inclusión de los Amores, razón por la cual los ficheros de las bibliotecas sólo registran el Arte de amar. Así que ese levísimo descuido de los impresores, no señalando el contenido completo del libro, lo volvieron gravísimo los catalogadores quienes, por no hojear siquiera los libros, ignoran su cabal contenido. Y cuando algún lector consulta los ficheros, no encuentra para nada la traducción de los Amores, si la buscara.

Ahora bien, que eso pase en la biblioteca de mi rancho, no sería extraño, pues en ella los investigadores de libros para clasificarlos no son tan avezados en descubrir descuidos, ni tan aptos para el desempeño de su trabajo; pero que el error pase de las fichas de los catálogos de la

Library Congress y de The Union Catalog a las fichas de nuestros catálogos (pues de aquéllos se toma la clasificación que ordena los acervos nacionales), dice mucho y nos lleva a pensar que los infortunios para los Amores, por haber sido considerados una obra "inmoral", no paran sólo en eso.

Un infortunio más ha sido también que haya yo traducido los Amores, y que esa traducción, terminada desde 1988, se haya quedado allí, sin ir a las prensas porque una investigación u otra, unos congresos o encuentros me impidían concretar su introducción y sus notas. Y así, traducidos en la forma usual de mis anteriores traducciones (versión rítmica y literal palabra por palabra), los ha sorprendido el destino de las demoras; y a mí las ganas de hacer otra traducción más flexible y de escribir español, no latín.

Quizá lo que ha antecedido, haya sido sólo pretexto para hablar de traducción, pero no, no ha sido así. Considero que la traducción, aunque es algo muy importante, no lo es tanto que robe o supla la auténtica sustancia del pensamiento y de la investigación. Lo que pasa es que las demoras en una labor tan ingrata como es la traducción, y más que todo las circunstancias que las han provocado, me concedieron un tiempo precioso para meditar y recapacitar en el camino que he recorrido en cuanto a traducción. Y he



pensado que el traductor, siendo tan necesario para el esparcimiento y la transmisión de la cultura, puede considerarse único e insustituible en su labor.

Debido a esa condición, el traductor es un ser social que se debe por gusto a los demás; su labor, en esencia, y para que sea fructífera, no debiera ser mezquinamente personal. El no debiera traducir sólo para sí o para un grupo de especialistas; debiera, más bien (puesto que a ellos se debe), traducir para los demás. Individualmente, el no necesita (sea latín, griego y otro lenguaje moderno) traducir nada más para su uso esos monumentos de creación o investigación, a los que se ha acercado, pues en gran manera los maneja y entiende; lo necesita un extenso público que no conoce otra lengua más que la suya.

En mi caso, como traductor del latín al español, considero un virtuosismo no sólo traducir palabra por palabra, sino que en el conjunto de la traducción cada una de ellas conserve realmente, o mejor, parecidamente, las funciones morfosintácticas que desempeñaba en el latín. No es, pues, una traducción así un español-español, sino un español-latín, aunque nadie pueda negar que la ductibilidad de nuestra lengua sea tan grande que ella sea capaz de acercarse en gran medida al latín y que aguante y moldee cuanto figura, modismo, perífrasis o símbolo quepa en aquél. Es cierto que lo hace, lo logra y hasta lo aguanta con finura; pero como me dijo aquel estudiante, a quien ya interesaba la problemática de la traducción: "sí, el español lo aguanta, aguanta todo; quien no lo aguanta es el lector". Tenía razón, el traductor debiera considerarse también lector y colocarse, cuando traduce, del otro lado del mostrador, en afán de no hacer estéril su trabajo.

Por otra parte, no se crea que es garantía de completa fidelidad o fiabilidad la traducción de palabra por palabra. Desde el momento en que el latín y el español son dos lenguas diferentes, aunque una origine a la otra, su funcionamiento tiene por fuerza que ser también diferente. Y es que al latín con respecto al español le pasa lo que Joseph H. L.



Schlarman, en el prólogo de su libro México, tierra de volcanes..., cuenta que le pasó a la desgranadora (premiada con medalla de oro en Filadelfia), que monseñor Gillow adquirió y trajo a México para acelerar los trabajos de su hacienda de Chautla: no funcionó. Era diferente el maíz de allá que el producido aquí. De igual manera, pues, no todo cuanto funciona en el latín, funciona en el español: el español es español y no latín.

Puede que el sistema (acercar el español al latín), utilísimo para quienes principian a aprender esa lengua y para quienes quieren probarse que ya la saben, sólo sirva, como ensayo, para ensayar; no para traducir. Mayor gracia tiene y un incalculable mérito saber exactamente cómo funcionan morfosintácticamente las palabras en el latín y también saber trasladarlas con todo su significado al genio y uso del español, sin huír para ello la "sacra y fidelidad" del texto latino. Y no digo más.

Tú advertirás, lector, que mi traducción sigue siendo una traducción rítmica, pero muy cercana bien a la que se conoce como "de equivalencia dinámica", esto es, que trata de conservar el significado de cada palabra latina hasta donde aquél y éstas singularmente, no estorban la estructura idiosincrática de la lengua española; bien a la "moderna teoría de la traducción", puesto que no conserva en modo estricto ni la misma morfología ni la misma sintaxis del texto latino, las cuales (luego de descodificar el texto original y recodificarlo en español) volutariamente se modifican para que esos poemas adquieran el sabor del habla española, medio por el cual habrán de conocerse y de gustarse, lo cual lleva también, por supuesto, a traducir algunos símbolos, metáforas y figuras del original, buscando así que el lector sufra menos el placer de leer. Mi versificación sigue aun las normas de la métrica española, lo cual me ha permitido tanto terminar en palabra aguda algunos versos (todos ellos sólo fonética, no cuantitativamente imitan el hexámetro o el pentámetro latino), como no dividir necesariamente en dos hemistiquios (con cesura obligada antes de



las últimas siete sílabas) a aquellos que traducen el pentámetro, cosa que evita recurrir a violentas transposiciones.

Habrà sin duda, sobre mi traducción, no pocas reticencias y muchas interrogaciones. Te las dejo, lector, para que las resuelvas con la lectura del epigrama inicial y las dos primeras elegías del libro primero, primicias de mi nueva versión de los *Amores*, y termino poniéndome de almohada las palabras que fray Luis de León emitió sobre la traducción literaria:

De lo... traducido, el que quisiere ser juez, pruebe primero qué cosa es traducir poesias elegantes de una lengua extraña a la suya sin añadir ni quitar sentencia y con guardar, cuanto es posible, las figuras del original y su do-naire, y hacer que hablen en Español, y no como extranjeras y advenedizas, sino como nacidas en él y naturales.

EPIGRAMA DE OVIDIO AL LECTOR

Quienes fuimos ayer cinco libritos de Ovidio, hoy somos tres, pues su autor prefirió éste a aquel volumen; y aun cuando ningún placer sintieras, lector, de leernos, dos te quitó para hacer más leve tu castigo.

I

Con grave son me aprestaba a cantar de las guerras
violentas
las armas, tema muy propio del verso heroico,
cuyo siguiente era igual al primero. Cupido (se dice)
sonrió y a escondidas un pie le arranco al segundo.

5 "¿ Quién a ti, nino cruel, te dio este derecho en mis
cantos ?



soy cantor de las Musas; no parte de tu séquito.

¿ Qué sería, si las armas Venus quitase a rubia Minerva;
si rubia Minerva avivase encendido amor ?

¿ Quien aprobará que Ceres reine en las selvas y montes,
10 y que se aren los campos como lo quiera Diana ?

¿ Quien a Apolo, ilustre en la lira, instruirá en la espada
afilada, o hará que Marte pulse la lira de Beocia ?

Grandes y muy poderosos son, niño, tus reinos,

¿ por que, ambicioso, intentas copar un nuevo oficio ?

15 ¿ Tal vez todo es tuyo ? ¿ Tuyo es el valle del monte

Helicón ?

¿ Ya aun Apolo apenas puede salvar su lira ?

Cuando mi primer verso bien levanta una página nueva,
el segundo baja mi elevación de tono,

y no encuentro un apto tema para mis sonos ligeros,

20 niño, o niña que peinas tu larga cabellera".

Así me quejé, cuando él, de pronto, soltando la aljaba,

preparó las flechas que hizo para arruinarme,

e hincando una rodilla curvó con fuerza el arco

ondulado

y dijo: "toma el tema que cantarás, poeta".

25 ¡Pobre de mi !, aquel niño fue con las flechas certero;
me incendio, y en mi hueco pecho el Amor ya reina.

¿ Bien !, que se alce en hexámetros mi obra y en

pentámetros baje:

así que adiós a vuestros ritmos, feroces guerras.

Ya con mirto costero mis enrubiadas sienes corona,

30 Musa que he de cantar en dísticos de elegía.

II

¿Qué diré de que me parezcan tan duros los catres,

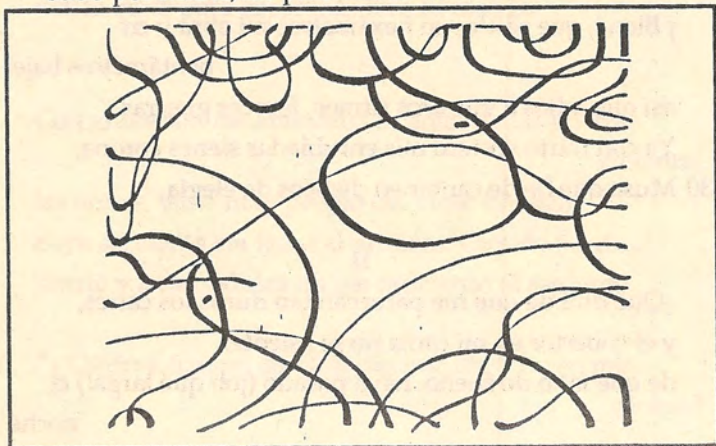
y el cobertor en mi cama no se asiente;

de que falto de sueño, haya pasado (¡oh qué larga!) la

noche



- y me duelan los huesos, cansados de dar vueltas?
- 5 ¿No sentiría, pues (pienso), si algún amor me tocara,
o éste llega, astuto, y me dana con trampa oculta?
Así ha de ser. Clavan mi corazón finas flechas
y el fiero Amor mi pecho, que poseyó, perturba.
¿Cederé, o aumentaré por luchar un amor repentino?
- 10 Cederé: no pesa la carga que bien se lleva.
Yo vi de una agitada antorcha crecer vívidas llamas,
y la vi apagarse, si no la agitaba nadie.
Sufren más latigazos los apresados bueyes que el yugo
inicial rechazan que a los que arar les gusta.
- 15 Más aplasta el duro freno el hocico del brioso caballo;
menos lo sienten quienes a él se adaptan.
Más fuerte y mucho más feroz el Amor acosa a quienes
lo esquivan,
que a quienes confiesan sufrir su servidumbre.
Ve, yo la confieso; soy tu nueva presa, Cupido,
- 20 y alargo a tus caprichos mis sometidas manos.
No ocupas reñirme; sólo perdón y paz te suplico:
¿te alabarán, si a tus armas me entrego inerme?
Ciñe, ya, tus sienes de mirto y unce a tu carro
apropiado,
dado por Marte, las palomas de tu madre.





- 25 De pie allí, harás con tu habilidad que anden, mientras
 el pueblo
 celebra tu triunfo, las aves que le enganchaste.
 Guiarás en él a enamorados jóvenes y muchachas,
 desfile con que obtendrás un grande y bello triunfo.
 Yo mismo iré, ya herido, como tu presa reciente,
- 30 y con tus nuevos lazos apresará mi pecho.
 Irá la Conciencia con sus manos a la espalda anudadas
 y la Honra, y cuanto estorba a que el Amor gobierne.
 Todo habrá de temerte: hacia ti el populacho
 extendiendo
 sus manos cantará con estruendo: "¡viva!, ¡triunfo!".
- 35 Caricias, Delirio y Locura te harán compañía,
 recursos, todos, que te han seguido siempre.
 Escoltado por éstos, tú vences a hombres y dioses:
 sin esos ayudantes te quedarías solo.
 Tu madre, hermosa, el triunfo aplaudirá desde altísimo
 Olimpo,
- 40 y esparcirá para tu rostro apropiadas rosas.
 Tu irás también dorado sobre doradas ruedas; tus alas
 y tus cabellos, llenos de matizadas joyas.
 Aun entonces, si bien te conozco, harás que amen
 muchos;
 muchos también quedarán, a tu paso, heridos.
- 45 No puedes, aunque quieras, mantener inactivas tus
 flechas,
 ni hacer que no me dañe tu ardor y viva llama.
 Como estás, Baco así estaba en la tierra vencida del
 Ganges:
 tú a las palomas pesas; Baco pesó a los tigres.
 Pues bien, como soy parte de tu sagrada victoria,
- 50 no quieras, si has vencido, malgastar en mí tus flechas,
 y haz como hace tu hermano Augusto en los triunfos:
 que con la mano,
 con la cual los venció, protege a los vencidos.



HACIA UNA HOLO-ONTOLOGIA.

Godfrey Guillaumin J.

Lo que sigue a continuación no son más que unas pocas líneas generales de reflexión sobre un problema filosófico importante para nuestro tiempo. Se refiere a los problemas ontológicos de la ciencia llamada "natural", particularmente de la física de partículas y de la cosmología: discursos de reflexión originariamente filosóficos.

Lo que intentaré exponer con el presente artículo será plantear líneas generales de un proyecto para el discurso ontológico contemporáneo; ésto en tres pasos sucesivos: primero expondré una visión global de lo que considero el desarrollo y estado de la metafísica u ontología a lo largo del siglo XX, sus crisis y sus resurgimientos; en segundo lugar, señalaré la dimensión histórica del problema ontológica, esto es, cómo desde que la amalgama del saber existente en los antiguos griegos se va gradualmente imponiendo fronteras y regionalizando al "saber", al conocimiento, hasta su expresión más clara y contundente en la ciencia del Renacimiento, necesitando actualmente de otro enfoque ya no fragmentario. Y, en tercer lugar, como estos dos hechos -el estado actual de la metafísica y la gradual fragmentación del conocimiento- confluyen ahora en un punto donde ambas interpretaciones se pueden amalgamar



para que sea generada una visión alternativa de la ontología.

Tal alternativa ontológica pretende tanto dar una respuesta a algunas de las cuestiones ontológicas de la ciencia como restablecer en la medida de lo posible la reflexión filosófica con respecto a la metafísica.

1. Algunas líneas sobre el desarrollo del discurso ontológico en el siglo XX. Después de la pretensión neokantiana de reducir el área temática de la Filosofía a epistemología, o teoría del conocimiento, parecía que la ontología sobraba. Sin embargo, ésta última ha surgido con vigor a lo largo del siglo XX de la mano de gentes como Hartmann, Heidegger, Gadamer, Husserl, Quine, etc. Considero, no obstante, que la metafísica contemporánea tiene desde la perspectiva filosófica el deber de responder, básicamente, a tres retos teóricos/ontológicos fundamentales -fundamentales en la medida de que de ellos se derivan retos "secundarios"- surgidos en lo que va de este siglo; éstos son: el reto nitzscheano, el del positivismo, Popper, Heidegger y la deconstrucción de Derrida.

a) En Nietzsche, después de su crítica genealógica que elabora acerca de la metafísica, una de sus conclusiones es que de la creencia en que la verdad es más importante ha surgido una "fe metafísica": en la incondicional voluntad de verdad, lo cual nos conduce a un querer no mentir, ni siquiera a uno mismo; ello justamente nos lleva a transformar la metafísica en una metafísica moral; hecho que presupone un orden moral objetivo. Esto para Nietzsche es una quimera.

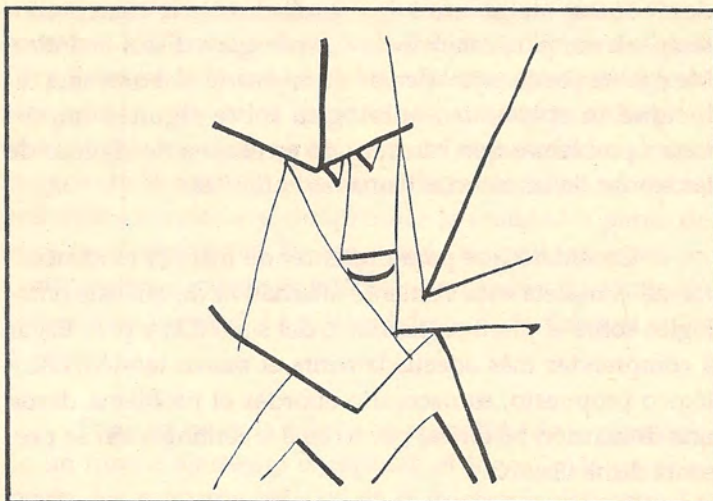
b) Por su parte toda la tradición empirista inglesa que confluyó en el empirismo lógico, en el positivismo -en algunos casos también lógico- e inclusive en la Filosofía Analítica, manifestó ser autocontradictoria puesto que sus esquemas interpretativos los elaboraban desde una ontología implícita. Una vertiente un tanto diferente dentro

del positivismo, pero acorde a su proyecto general, fueron los análisis del lenguaje. Las manifestaciones antimetafísicas desde el lenguaje elaboradas principalmente por Wittgenstein, el de las INVESTIGACIONES FILOSOFICAS donde su fundamento es que la Filosofía no resuelve problemas, sino que los disuelve por medio del análisis del lenguaje. Esta reducción de problemas metafísico, es decir, de problemas de lo real, a problemas del lenguaje constituye una reducción arbitraria en tanto que el lenguaje es, esencialmente, una re-presentación de lo real y entendido de esa forma se hace notar que una cosa es lo que existe y otra cómo lo re-presentemos. Hasta donde alcanzo a ver, ese es el problema por donde se debería comenzar cualquier análisis del lenguaje.

c) Popper, por su desmesurada preocupación por dividir o deslindar la ciencia de la metafísica, está muy emparentado con el positivismo; pero la vertiente que diferencia a Popper del positivismo es el hecho de que él solo busca la línea divisoria; lo cual no le impide valorar positivamente a la metafísica, puesto que se da muy bien cuenta de que ambas pretenden los mismos objetivos: conocer la verdad y la realidad.

d) Para Heidegger, constituir una ontología es el fin declarado de la filosofía; que sea capaz de llegar a establecer una determinación amplia del sentido del ser. Ello a base de la comprensión del ser que permita por lo menos elaborar y entender la pregunta por el ser. Por ello, y en base a analizar la estructura de toda pregunta, considera que el primer problema de la ontología es determinar cuál ente debe ser interrogado. Concluye que el ente privilegiado para preguntar sobre el ser es el hombre mismo, denominado por Heidegger el Dasein: "Este ente que somos en cada caso nosotros mismos y que tiene entre otros rasgos la 'posibilidad del ser' del preguntar, lo designamos con el término ser-ahí (Dasein)" (El ser y el tiempo, p. 17).

Aunque Heidegger establece en la existencia, la analítica existencial, la base para un sentido del ser, es un



hecho relevante el que establezca en el ser-ahí el sentido de la ontología, el sentido del ser.

e) Derrida por su parte, gracias a su análisis del lenguaje y su aclaración de la función de la metáfora, está por pensar que en vez de ofrecer representaciones y conceptos, se experimente y se pruebe como transformación de la referencia del ser; es decir, habrá de superarse los esquemas lógico- categoriales de la metafísica que se desarrolla mediante conceptos.

La deconstrucción de la metafísica se efectúa mostrando la genealogía de los conceptos metafísicos, distorsionándolos, deshaciendo sus oposiciones, invirtiéndolas, poniendo de manifiesto lo oculto, hasta provocar otros conceptos ya no asimilables en los órdenes de la metafísica, porque, afirma Derrida, si nos atenemos a las exigencias de la razón quedamos atrapados en sus redes y parece ser que la deconstrucción es una estrategia para escapar del orden absoluto de la razón.

Ante estos varios retos filosóficos, no los únicos, a los cuales se enfrenta hoy en día la ontología, existe otra vertiente ontológica a explorar que resulta problemática a la vez que atractiva, no ya desde dentro de la filosofía sino

desde fuera: me refiero a los resultados de la ciencia contemporánea, particularmente cosmología y física cuántica. Me parece pertinente, además de necesario elaborar una dilucidación epistémico-ontológica sobre algunos importantes problemas que han surgido en el seno de algunas de las teorías de las ciencias llamadas naturales.

Considero que para presentar de manera tendencialmente completa esta vertiente alternativa de análisis ontológico sobre el discurso científico del siglo XX, y para llegar a comprender más adecuadamente el marco teórico/ontológico propuesto, es necesario abordar el problema desde una dimensión histórica; por lo cual a continuación se presenta dicha visión.

Al final se verá cuáles son los puntos de cruce y cuál la confluencia de los contenidos de estos retos ontológicos formulados por varios pensadores y la propuesta ontológica que se intentará vislumbrar en términos muy generales.

2. Ontología Antigua: una dimensión histórica del problema.

La cosmología griega, sobre todo en sus inicios, contiene una forma de pensamiento heredada de la mitología griega: un cierto tipo de pensamiento que, en lo esencial, es decir, en su forma más peculiar no fragmenta la realidad. El mito es algo que se vive porque no hay otra manera de vivir; pero no únicamente por ello, sino también porque la realidad es así, es decir, la Naturaleza "engloba" al hombre primitivo y a su destino, puesto que no existe posibilidad de considerar los fenómenos como inconexos, por muy dispares y diferentes que éstos puedan ser. En este sentido todo modifica, influye, tiene que ver, con todo.

Es justamente aquí que Tales de Mileto, por muchos considerado el primer filósofo del pensamiento occidental,



realiza una de tantas rupturas epistemológicas que se van a encontrar a lo largo de la historia del pensamiento racional. Pero Tales no sólo inaugura las rupturas epistemológicas, sino que, y esto es lo importante, comienza la larga y sinuosa ruta evocada a construir, de manera racional, una imagen de la realidad abarcante de la totalidad, es decir, pretende interpretar y comprender la realidad a partir de unos pocos elementos. Es este cambio de realidad, pues, un cambio esencialmente ontológico: un cambio de forma de pensar y de realidad. La realidad después de Tales ya no es la misma.

Pero, ya no es la misma en el sentido de la presencia de un nuevo elemento conceptual: el logos; más precisamente, los primeros indicios de la existencia del logos. La parte "externa" del pensamiento, las ideas acerca de la realidad cambian; no cambia el substrato elemental en el cual esas ideas se mueven. A ese substrato lo llamo "ideas subyacentes". Una idea elemental presente en Tales es justamente su idea del agua como primer principio: todo está generado y, por tanto, todo participa, de un único elemento. Es claro que Tales, aunque ya había roto con la pretensión de interpretar el mundo desde la mitología, aún conservaba las ideas subyacentes propias del mito, es decir, la idea de una cierta totalidad.

Algunos de los principales desarrollos teóricos referentes a las realidades, posteriores a Tales, son del mismo estilo; son desarrollos en donde la idea de una realidad interrelacionada permanece como idea subyacente que impregna la teoría. Es el caso de Anaximandro, Pitágoras, Leucipo y Demócrito, Aristóteles, Platón, Ptolomeo.

Sin embargo, considero que la siguiente ruptura epistemológica de relevancia, -relevante por sus implicaciones y campo de influencia- la constituye el nacimiento de la ciencia moderna. Hasta antes de ésta, el logos y el mito habían podido convivir, aunque ya se presenta de forma moribunda el mythos en Ptolomeo por toda la "geome-

trización" de que echó mano para elaborar su imagen de Mundo.

La ciencia moderna, es decir, la ciencia del Renacimiento, se sacude tan fuerte las ideas que tengan algun carácter mitológico, totalizador, por mínimo que sea, que considera pertinente sólo aquellos elementos estrictamente parciales: es decir, a la ciencia moderna le interesa la realidad pero únicamente en pedazos, y le cuesta trabajo quitarse de "encima", para elaborar su discurso, aquel tipo de ideas tendencialmente totalizadoras; pero al final lo logra y, entonces, la realidad se convierte en pedazos que algunos de ellos -muy pocos- tienen relación con los demás, la mayoría, no. Esto pasa así dado que a la ciencia moderna le interesan los aspectos claros, los aspectos evidentes de la realidad. Recordemos lo que Kepler decía sobre llevar a la claridad del intelecto las cosas que están envueltas en oscuridad. Solo pueden ser sacadas a la luz del intelecto las cosas que el intelecto entiende.

La ontología es, en este punto histórico, según alcanzo a ver, trastocada hasta sus últimas consecuencias. La imagen de mundo, una vez más, es alterada hasta el grado de hacer parecer que el mundo es otro. Y efectivamente, el mundo ya es otro. El hombre mismo, por lo tanto, ya es otro. Ahora entiende que la realidad ha de ser clara, puesto que el pensamiento rector de este cambio, la matemática, es clara. Es revelador en este sentido que Galileo haya afirmado que el gran libro de la Naturaleza está escrito con caracteres matemáticos. La ciencia moderna nos ha hecho creer, desde entonces, que la interpretación de la realidad ha de ser una interpretación de los hechos, de los datos, de manera clara y fragmentaria.

Justamente aquí la idea subyacente de una realidad holista, en donde todo tiene que ver con todo, desaparece y es substituida, de manera muy eficiente -para usar términos de la ciencia moderna- por la idea de una realidad fragmentada. Las partes de la realidad funcionan como partes



de una máquina: recordemos el concepto de hombre en Descartes. Por ese mismo carácter fragmentario, al considerar la realidad, el iniciador de la filosofía moderna "no sabe que hacer" con el cuerpo y con el alma, lo que le resulta es una caricatura "mecánica" y mal hecha del ser humano.

La ciencia moderna, al elaborar distintos discursos - física, biología, etc.- sobre la realidad cree que la realidad es de esa manera, y no cae en la cuenta de que son sólo construcciones metodológicas para estudiar la realidad: se piensa, entonces, que la realidad es en sí misma fragmentaria. Esta es la idea subyacente principal que sustenta a todo el pensamiento científico moderno.

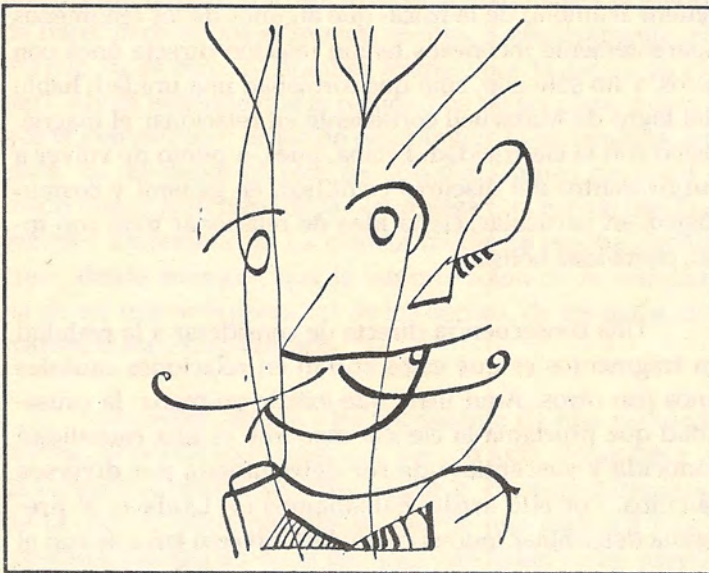
A tal grado se llegó con esta nueva caracterización de la ontología, de la realidad, que Laplace, representante ad hoc del pensamiento moderno en ciencia, llegó a creer que la realidad se podía reducir a la interpretación y predicción de elementos sueltos.

Pero, después de algunos años -dos siglos- de permanecer este tipo de planteamientos, se encontró -me refiero al ámbito de la física- que algunos de los fenómenos aparentemente inconexos tenían relación directa unos con otros, y no sólo ello, sino que formaban una unidad: hablo del logro de Maxwell consistente en relacionar el magnetismo con la electricidad. Estaba, pues, a punto de volver a surgir dentro del discurso científico, en general y cosmológico, en particular, cierta idea de relacionar todo con todo, cierta idea holista.

Una consecuencia directa de considerar a la realidad en fragmentos es que estos entran en relaciones causales unos con otros. Aquí tiene que existir un matiz: la causalidad que proclama la ciencia moderna es una causalidad conocida y susceptible de ser determinada por diversos cálculos. Por ello arriba hablábamos de Laplace, él pretendía determinar todo el curso del Universo tan sólo con el

conocimiento de las condiciones iniciales. Pero no únicamente gracias a ello, sino que gracias también a que el principio de causalidad se conoce -o se creía conocerlo- de manera completa, "no hay algo que se escape a la causalidad", es decir, la teoría nos dice tal como es el mundo. Este es, justamente, uno de los errores metodológicos cometidos: se pensaba que el mundo era, sustancialmente, regido por la causalidad.

La mecánica cuántica, por su parte, ya en pleno siglo XX rompe con diversos esquemas propios del conocimiento científico. Uno de estos esquemas es justamente el principio de causalidad: ahora sabemos que mientras la causalidad lineal puede funcionar suficientemente bien para sistemas limitados, mecánicos y bien aislados, en general se necesita algo más delicado y complejo para describir la extensa riqueza de la naturaleza. La mecánica cuántica es un ejemplo de esto. Es decir, cuando la causalidad y el determinismo se utilizan en algo tan complejo como, por ejemplo, un sistema ecológico, las relaciones de causalidad -redes causales- se tornan mucho más complejas, hasta el extremo en que los modelos científicos corren el peligro de





desmoronarse. Es revelador como en muchos procesos de la Naturaleza, pequeñas variaciones pueden producir cambios insignificantes, mientras que otras pueden ocasionar cambios drásticos sobre gran parte de la misma.

Son precisamente todos estos fenómenos los que salen de la explicación a ultranza del determinismo y la causalidad, que, recordemos, tienen como ideas subyacentes la fragmentación de la realidad.

En contraparte existe la otra posibilidad de observar a la realidad como un todo, como un continuo que se manifiesta en diversas formas, que a pesar de esa diversidad de formas, en que aparece la realidad, es una sola. Considero que con este enfoque, que se tuvo de manera implícita en el pensamiento antiguo, en el moderno destruyéndolo y, actualmente en pequeñas manifestaciones, muchos problemas filosóficos serían diluidos y otros tantos se podrían plantear desde una perspectiva mucho más alentadora y fructífera que como hasta ahora se ha hecho.

Quisiera dejar de manifiesto que no se propone un monismo ontológico sin más, de lo que se trata es considerar a la realidad como una realidad que se manifiesta en diversos grados de complejidad.

Con tal consideración varios problemas ontológicos se diluye, por citar algunos: el problema —que ahora ya no sería tal— mente-cuerpo, la unidad y la multiplicidad de la realidad, la relación sujeto-objeto, la relación entre fe y razón, la relación individuo-sociedad, etc. Todos estos "problemas" tendrían que ser reconsiderados bajo esta perspectiva holista. Es necesario recordar cómo la mecánica cuántica nos enseña que existe una unidad entre el observador y lo observado, que tanto uno influye uno al otro y viceversa.

Un problema que el enfoque de la racionalidad de la ciencia moderna, junto con su principio de la causalidad, no

pueden abordar de manera adecuada es el fenómeno de la mente. La mente, por una parte, está envuelta en una especie de conciencia intemporal, mientras que, otros aspectos siguen en orden lineal, pero, en general, nuestro mundo "interior" no cumple con los tres criterios en que se basa la causalidad: los sucesos no son claramente distinguibles ni independientes, no hay un flujo claro de influencia de un suceso al siguiente y, el tiempo no es lineal. Es justamente dentro de este fenómeno que una perspectiva holista es fructífera.

La realidad que conocemos, no es toda la realidad: lo que se logra conocer es sólo una parte de la realidad, sin embargo, esa parte superficial nos da indicios de lo que puede ser, o de la forma en que se relacionan, los diversos aspectos de la realidad que se mantienen "ocultos".

Nuestra experiencia sensible y la razón sólo alcanzan una parte de la totalidad de la realidad, en base a la realidad que alcanzamos a conocer, podemos inferir que la realidad es en sí misma indiferenciada, es decir, formada a base de un interrelación de todo con todo y que esas "partes" no tienen límites fijos.

Para ejemplificar lo arriba dicho veamos que pasaría si se pudiera hacer el seguimiento de un átomo de carbono durante varios años: veríamos que el mismo átomo ha pasado a formar parte de muchos seres vivos y, no solo ellos, sino que ha estado en lugares muy diferentes y lejanos unos de otros. Y si se quiere ir más lejos, veríamos que "sus" electrones no siempre han sido suyos, sino que los ha intercambiado con otros elementos. Otro ejemplo revelador es el que nos ofrece Edward Lorenz, un meteorólogo pionero; él ha hablado del "efecto Mariposa". Se basaba en considerar las ecuaciones no lineales implicadas en la descripción del tiempo - atmosférico- que son extremadamente sensibles a la menor variación en las condiciones iniciales, la situación meteorológica puede cambiar drásticamente por un hecho tan ligero, aunque tan crítico, como el aleteo de una mariposa.



Es así como la mecánica cuántica nos ofrece el mejor ejemplo de una realidad que puede ser considerada como red interconexiónada, pero que las distintas formas en que se manifiesta son únicamente formas diferentes de mostrarse, Vemos esto cuando afirmamos que en mecánica cuántica la línea que separa a lo "material" de lo "mental" no es en absoluto una línea muy clara.

3. Líneas propositivas generales.

Una tarea filosófica amplia, importante y delicada es hacer explícitas las relaciones holistas de la realidad, es decir, realizar en la medida de lo posible "el seguimiento del electrón", no sólo en el ámbito de la naturaleza sino también, aunque es mucho más complejo, en el ámbito de lo social. En este sentido la tarea de tal ontología -en este caso ya una ontología social holista- sería posibilitar un nuevo enfoque, que estrictamente no sólo sería multidis-ciplinario, sino que partiría de una base ontológica esencialmente holista: sería un enfoque holo-ontológico, por llamarlo de alguna manera.

Este enfoque filosófico surge a partir de los últimos resultados de la ciencia en general, en este sentido, sería hacer una filosofía de la ciencia, o bien, derivar una ontología consecuente a partir del discurso científico actual. De manera directa, la propuesta de una holo-ontología se deriva de forma directa del estado actual de algunas ciencias.

Los cinco supuestos fundamentales de dicha holo-ontología, en base a lo arriba expuesto, son:

a) La realidad, ontológicamente, se puede interpretar como UNA; pero se manifiesta de diversas formas: en diversos grados sutiles. A cada grado sutil le corresponde una determinada forma de ser, de relacionarse con los demás. Para elaborar una representación de esto, piénsese en la realidad como una red tridimensional de límites no conocidos, donde cada nudo está interconectado con infinidad de hilos que representan relaciones.

b) Esa relación con lo demás influye en el todo. Su influencia puede ser directa o indirecta. La influencia indirecta inclusive puede ser intemporal, es decir los hilos con que cada nudo está sujeto no tendrían una relación intemporal única. Esto último se ve claramente en Historia: un suceso actual -nudo- puede tener algunas de sus causas -hilos-, en alguna medida, por un suceso que acaeció ya hace mucho tiempo.

c) Nosotros conocemos sólo las formas de manifestarse de la realidad, pero podemos conocer de manera indirecta que la realidad puede ser interpretada como una entidad holista transtemporal. La mente no se puede explicar sólo a partir de procesos mentales, se tiene que recurrir a aspectos no mentales, eso no quiere decir que se caiga en un reduccionismo, significa que los fenómenos no se pueden explicar de forma aislada, sino únicamente dentro de las diferentes e incalculables relaciones -hilos- con los demás - nudos-. Y así como para explicar la mente se tiene que recurrir a otros aspectos diferentes del suyo, así cualquier fenómeno puede tener algunas de sus causas en aspectos que jamás pensaríamos encontrar sus causas, es decir, cada fenómeno contiene a muchos otros que deben ser tomados en cuenta para comprender al primero.

Esta característica esencial de tal ontología que llamo transtemporal es un recurso muy valioso sobre todo en análisis ontológicos sociales; los sucesos sociales están impregnados por el factor tiempo, es decir, si bien se dan en un tiempo determinado, su horizonte de influencia para otros sucesos no se limita por ese tiempo en que tuvo lugar originamente el primer suceso. El de influencia es transtemporal. A decir verdad esa característica ontológica no es en ninguna forma privativa de los procesos sociales.

d) El sistema único -el universo en su totalidad- cambia, se transforma, lo que hace parecer como si se crearan nuevos sistemas independientes unos de otros, sin interrelación con lo demás. Sin embargo, el caso de la mecánica



cuántica es revelador en este sentido: no es que materia y energía sean cosas separadas, sino más bien son un continuo, una realidad no fraccionada. Es decir, una realidad ontológicamente en unidad, por lo cual, es "impensable" que un efecto específico no tenga consecuencias con el todo. Es decir, puesto que los nudos están interconectados por los hilos, cualquier acontecimiento que ocurra en algún nudo será registrado por infinidad de otros nudos, y esos a su vez a otros tantos, etc.

e) Esta holo-ontología se basa en un holismo epistemológico, es decir, la realidad objetiva es total desde una perspectiva subjetiva mental en tanto que solo por medio de la conciencia dicha totalidad se hace explícita, por lo cual, el holismo ontológico supone un holismo epistemológico.

En esa medida, la realidad fundamental se puede considerar una realidad mental: no conocemos todo lo existente, sin embargo, se puede afirmar algo de ese todo incognoscible mediante el pensamiento. Un dato que parece reforzar esta hipótesis es el hecho de que en física cuántica existe un momento en que la materia fundamental deja de ser tal y puede ser considerada como paquetes de energía. Con ello no pretendo reducir la mente a energía, ni mucho menos adherirme a la opinión de que en el mundo o todo es "materia" o "energía"; lo que intento es arguir en favor de que los límites en que nosotros dividimos a la realidad son límites arbitrarios, y que es la mente la que es originada en esa materia/energía y es la misma que puede formar conciencia y autoconciencia sobre lo real.

Estas líneas muy esquematizadas nos pueden dar un poco de luz sobre un posible desarrollo de la ontología consecuente con el estado ontológico de algunas actuales ciencias. Sin embargo, esa tarea adquiere una doble importancia cuando se consideran sus dos posibles áreas de incidencia: por una parte, en el ámbito de la Naturaleza, en aspectos ecológicos, en explicitar como nos relacionamos

holísticamente, con todo lo demás que conforma la Naturaleza. Considero que tener una idea más clara al respecto ofrecería al hombre una dimensión más adecuada para comprenderse tanto a sí mismo como los efectos "holistas" de su interrelación con la Naturaleza. Por otra parte, en el conflictivo ámbito de lo social. Un planteamiento holista en el aspecto social es mucho más complejo pero no imposible. Considerar a la realidad como una realidad holista en continuo cambio, en donde las causas que cualquier hecho social -o inclusive histórico- no vengan dadas exclusivamente por causas directas sino por causas indirectas, puede ser un recurso metodológico fructífero para re-interpretar a la sociedad.

4. El delta filosófico: afluencia de teorías.

Esta propuesta de holismo ontológico, además de intentar, y de hecho lograr en varios aspectos, dar una vía de salida a varios problemas ontológicos detectados dentro de la ciencia física y cosmológica contemporánea, responde en alguna medida, a los retos ontológicos generados dentro del discurso filosófico actual. Si bien, en algunos casos se sirve de ellos para realizar sus elaboraciones. Explicitémoslo.

Aquí únicamente quiero hacer la puntualización pertinente del punto de confluencia y no dar más detalles teóricos, por ello la exposición será somera.

Para Nietzsche, la metafísica tiene una dimensión moral, que él en lo particular, no ha sabido dar una respuesta "adecuada" a las diversas relaciones en que el hombre está sumergido. En caso de Nietzsche son las relaciones sociales europeas de fines del siglo pasado. Pero ello no importa, lo relevante es la crítica de la transformación de la metafísica a una metafísica moral. Tal como se vió arriba, una parte importante de la holo-ontología es justamente a laborar un discurso de lo social.

Considero que la división popperiana entre ciencia y filosofía, por un lado, y el positivismo, por otro lado, en todas sus diversas acepciones, con la importancia tan radical en los "datos", una vez que llegaron a sus desarrollos últimos propiciaron justamente la necesidad de considerar otro tipo de enfoque para interpretar a lo real. No sólo con datos y enfoques unilaterales —ciencia no-ciencia— se puede llegar a abarcar a la realidad, y fue, paradójicamente, dentro del discurso científico donde se percataron en forma clara de ello. Es así que el enfoque ya no puede ser fragmentario, unilateral, dadas las deficiencias teóricas que ello conlleva. Particularmente el positivismo demostró esto.

El concepto de holo-ontología no en un concepto lógico-categorial en sentido estricto, es fundamentalmente un concepto metafórico pero que nos revela cierta referencia al ser. Es decir, el aleteo de la mariposa qué tiene que ver con la lluvia. Desde una racionalidad a ultranza —signifique lo que signifique ese término— quizá nada, pero desde un planteamiento holo-ontológico, donde no quedamos atrapados en las redes de la exigencia de la razón —a ultranza— podemos interpretar la realidad de forma diferente. Ello no implica cierta forma de racionalidad en sentido amplio y flexible. Esta es la gran contribución derridiana, por una parte, pero también la del segundo Wittgenstein al reconocer que gran parte de la realidad escapa al lenguaje "racional".

Sólo por medio de la conciencia dicha totalidad se hace explícita, es decir, es mediante el ser que pregunta que la realidad se manifiesta, en esa medida realmente el ser que pregunta es un ser privilegiado. La holo-ontología, como interpretación de lo real, sólo es posible desde la conciencia del ser que pregunta.

En resumen, estos indicios nuevos de interpretar a la realidad pueden dar lugar a toda un forma diferente de pensar, entender e interpretar la totalidad, es decir, las relaciones que entran en juego para conformar cualquier

proceso, sea natural o social. Con ello se crearía una ontología diferente, pero también una epistemología diferente, una lógica diferente, etc. en donde se tendría que replantear el papel —las relaciones— que tiene el hombre dentro de esa totalidad, tarea a que la filosofía siempre se ha consagrado.

Diseño de Portada y Formación:
Adriana Chagoyán
Antonio Galindo

Ilustraciones de Francisco Pichardo
Maestro de Diseño de la Escuela de
Artes Plásticas de la Universidad
de Guanajuato.

Impreso en los Talleres Gráficos
del Estado de Guanajuato
Tiraje de 500 ejemplares.
Agosto 1992.

